

06

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA ECUATORIANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO II

ENTREGA 10^a



QUITO

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1891

*Donde de la Biblioteca Municipal de Quito
cesó a la Biblioteca Nacional el 29 de Enero
de 1919*

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA ECUATORIANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO II

ENTREGA 10ª

QUITO

IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

1891

OBSERVACIONES AL DICCIONARIO DE LA LENGUA

EN SU DUODÉCIMA EDICIÓN

POR EL P. MANUEL JOSÉ PROAÑO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

E



Qué poderoso es el amor! Con razón dijeron los latinos: *Omnia vincit amor*. Voy á confesar humildemente un pecado mío. Entre todos los académicos de la lengua yo era el más negligente y perezoso: mas desde que prendió en mi pecho el fuego de casto amor á la letra E de nuestro abecedario; desde que soy, por buena suerte, su amigo *síncero é imparcial*, como dice por acá nuestro pueblo; me siento otro hombre, me siento como rejuvenecido y animoso. Antes tenía una repugnancia invencible á los estudios filológicos, y ahora me tiene literalmente cautivado mi linda letra E. Hay más filosofía de lo que comunmente se piensa en aquella sabia institución de la, ay, extinguida orden de caballeros andantes. Dios y una Dama, aunque fuese ideal; Fe y Amor, siquiera platónico; he ahí los principios poderosos y fecundos que produjeron en mejores días la más alta gloria de España; el asombro y pasmo de los siglos, Don Quijote de la Mancha. Si cada cual llegase á amar de veras el objeto de su trabajo respectivo, no sería tan escaso el número de los héroes; porque en realidad de verdad *omnia vincit amor*. Todo el secreto del heroísmo está, pues, en mantener siempre viva la llama del amor al objeto de los trabajos humanos. Enamorado está el botánico de las ramas y de las flores; y vedle día y noche metido entre abrojos, espinas y cambroneras.... pobrecito! Se parece el mineralógico por sus piedras; y vedle continuamente revuelto entre cascajos y terrones buscando sus piedras y guijarros!.... Encantado está el astrónomo con sus Estrellas, y ved-

le en callada noche contemplando románticamente á esas *intangibles* Dulcineas, y esforzándose por aproximárseles, á lo menos con las visuales atingencias de larguísimos y costosísimos telescopios. Así es todo. . . . *Omnia vincit amor.*

En esta virtud me habéis de permitir, Señores, que antes de emprender mis nuevos trabajos sobre la E, le dirija algunos *actos de amor*, algunos piropos, si no en magníficos sonoros versos, como los de Espronceda, á lo menos en pedestre y muy humilde prosa, como puedo, con un sí es no es de rastrera poesía. Digo, pues, otra vez que mi letra E es *lindísima*: no digo que es *más linda* que otras, porque toda comparación es odiosa. Es lindísima ya la consideremos mayúscula, ya minúscula: en todo caso pertenece á la raza de las hermosas, porque tiene todos sus Encantos.

Entre todas las razas humanas dicen que la circasiana es la mejor, porque en ella el ángulo facial tira á la perpendicularidad más perfecta. Pues bien, contemplad mi E mayúscula. . . . labrada está á ángulos rectos; aquí la tenéis—**E**. . . . luégo ella es circasiana. Dicen los geómetras que la figura más perfecta es el círculo. Pues bien, contemplad á mi e minúscula, y la hallaréis redondita, con más un hoyuelo muy gracioso en la mejilla. Sólo que más de una vez crueles, y descomedidos impresores afean dicho hoyuelo llenándole de carbón molido, como tantas tontas vanidosas echan á perder los suyos, borrándolos con grosero albayalde.

Pasemos, si os place á la pronunciación de mi letra, que es la segunda parte de este *mal pergeñado* panegírico. Nadie puede pronunciar bien y cristianamente mi adorada E sin la sonrisa de la inocencia en los labios. Este sí que es un privilegio exclusivo de mi vocal. Hasta los pícaros, cuando la pronuncian bien, parecen inocentes. Pero el diablo, siempre enemigo de la inocencia, metió en mala hora á los franceses en que además de la E natural y como Dios la hizo, ha de haber *Ees* horrorosamente diptongadas y *ees* mudas y *muertas*; para condenar á tantos españoles afrancesados á hacer feísimos gestos con los labios y á matar sin compasión tantas y tantas *ees*, inútilmente prodigadas. Vean qué caras ponen Señores y Señoritas al pronunciar de seguida estas voces francesas:—*Splendeur, Sœur, Cœur, tièdeur.* Y qué se yo. . . . Y ¿qué decir de las *ees* que con tanta crueldad, en tan crecido número se matan al fin de dicción? *France, tolerance, vacance, parole, facile.* . . . y así todo. . . . Dios nos perdona tanto estrago y mortandad! Yo quisiera que resucitase aquel famoso Cojo de Villaornate, maestro de primeras letras de Fray Gerundio, para que penetrando en la República francesa, le hiciese una buena revolución ortográfica y vengase todos los ultrajes y agravios de mi E.

Estamos en la tercera parte del discurso. (*) La E no es solamente bella y Esbelta como la palma ó Encina, sino también, por muchos títulos, grande y magnífica. Ella es Eterna como todos los siglos, Extensa como todos los mares, Elevada como nuestras montañas, fecunda como el Entendimiento, misteriosa como la Esfinge, alegre como la Esperanza, rica como la Esmeralda: en una palabra Ella Es la quinta Esencia de todas las cosas creadas é increadas. . . . No se puede decir más. . . . Me despido, pues, de vosotras, las del Pindo,

“Y esta sonante lira y flautas de oro
Que en éxtasis de amor un breve instante
Me disteis, sacras musas, de mis manos
Trémulas recibid, y el *cuento* acabe;
Que fuera osado *empeño prolongarle*. . . .

Demos un salto mortal que nos arroje á la árida prosa.

ELECCIÓN.

Modificación:

Creo que debería la Academia poner á la cabeza la definición filosófica de *elección* diciendo, por ejemplo:—*Elección*, acto elícito de la voluntad libre, mediante el cual escoge una cosa entre otras, en orden á un fin propuesto por la razón y conforme con la naturaleza.

Razón de ello:

Porque así como muchos se sirven de los vocabularios para extraviar y pervertir las ideas, así también los voceros de la verdad deben servirse del mismo medio para rectificarlas; sobre todo en puntos tan delicados como los que se refieren á la libertad humana.—*Además.*

Dice el Diccionario:

Definiendo la cuarta acepción de este término, esto es, la *elección canónica*:—“La que se hace según la forma establecida en el concilio general lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III, &.”

Pudiera decirse:

La que se hace según la forma establecida por los sagrados cánones.

(*) *Paulo maiora canamus*, que dijo el *Mantuano*, por no decir llanamente, Virgilio.

Razón de ello:

Porque cualquier lector que deseando saber de un modo más determinado de qué elecciones habló el concilio lateranense, consulte el Bulario; hallará que Inocencio III trató solamente de la elección de Obispos y Abades: y sin embargo hay otras elecciones canónicas. La modificación que proponemos es, por una parte, brevísima y por otra, más exacta y general.

ELÍCITO.

Observación:

Falta este término en el Diccionario, debiendo constar en él, por cuanto es muy usado en materias filosóficas y morales. Podría, pues, decirse:

Elícito. (Del lat. *elicio.*) adj. Dícese de un acto que procede de un principio intrínseco, y se perfecciona y consuma dentro de él; como el simple acto íntimo de querer: á diferencia de los actos que llaman *impe-*
rados, los cuales se ejercen, bajo el imperio de la voluntad, por potencias á ella sometidas.

ELOTE.

Dice el Diccionario:

“Mazorca tierna de maíz que, cocida, se consume en Méjico en grandes cantidades como alimento de la gente común.

Pudiera decirse:

“Mazorca tierna de maíz que, cocida, se consume en Méjico, como en otras partes de la América meridional”.

Razón de ello:

Como se vé, en esta modificación se añade y se quita algo. Se añade el inciso, *como en otras partes de la América meridional*; porque realmente esta mazorca se consume del mismo modo en otras repúblicas hispano americanas. En el Ecuador, por ejemplo, se gasta mucho, y tiene un nombre tomado del quíchua, que es *Chogllo* ó *Choclo*. Advertimos de paso que si se ha dado carta de naturalización en la lengua castellana á este término *Elote*, mejicano; pudiera también, con igual derecho, naturalizarse nuestro término *Chogllo*, ó *Choclo* quíchua.

Se suprimen en la modificación 1º esas expresiones *en grandes cantidades*; por la mayor brevedad, y porque el más y el menos no mudan la substancia. Basta, pues, decir que esta mazorca *se consume*. Suprímense 2º estas otras expresiones: *como alimento de la gente común*; porque el *Elote* ó *Chogllo* es muy sabroso y regalado: ninguno entre nosotros le hace mala cara, y aun hombres de *capa negra*, como diría Quevedo, se lo engullen con fruición. Por acá hay *paseos de chogllos* á donde van pisaverdes y señoritas muy remilgadas. Es, por tanto, preciso que nuestro diccionario deje al *Elote* ó *Chogllo* en el lugar que le corresponde, si ya no le llama de una vez á los espléndidos banquetes de la civilización moderna.

ELZEVIRIANO.

Dice el Diccionario:

Elzeviriano, *na* adj. Perteneiente á los Elzevirios. Dícese, por lo común, de las ediciones hechas por estos célebres impresores.

Pudiera decirse:

Elzeviriano, *na*. adj. Derivado del apellido Elzevir ó Elsevier de una célebre familia de libreros é impresores holandeses que florecieron en los siglos XVI y XVII de nuestra era y perfeccionaron la Tipografía. Dícese de las ediciones hechas por ellos.

Razón de ello:

Porque parece justo que el Diccionario de la Academia honre de un modo más explícito la memoria de quienes han dado su nombre á las mejores ediciones de libros. Se omite en la modificación aquello de *por lo común*, porque, en realidad, el adjetivo *elzeviriano* no designa otra cosa, á lo menos que sepamos, sino lo que se refiere á imprenta, tipos, libros, ediciones, &. de dichos impresores, ó de quienes procuran imitarlos.

ENTE.

Dice el Diccionario:

“El que es ó existe”. . . . y luego, hablando del ente en lenguaje filosófico añade: “puede llamarse *ente* todo

lo que tiene esencia, lo que es sustancia, á diferencia de lo que es cualidad, accidente ó atributo.

Pudiera modificarse:

Lo que es, ó existe, ó puede existir; todo lo que tiene esencia real, ó á lo menos posible.—*De razón.* El que tiene su ser sólo objetivamente en el entendimiento.

Razón de ello:

Porque la noción del ente es trascendental y universalísima, y en su universalidad comprende no sólo la existencia y vida real, no sólo la esencia y sustancia de las cosas, sino también todo lo que es puramente posible, y las cualidades, accidentes y atributos de las cosas. Añadimos el concepto de *ente de razón*, por cuanto tiene él algo de particular digno de atención y que merece notarse en el diccionario de la lengua.

EQUIS.

Adición:

A las significaciones que da á esta voz el Diccionario convendría acaso agregar la siguiente.—“En algunos países de la América Meridional se llama así una culebra muy venenosa”.

Razón de ello:

Porque realmente dicha acepción es muy general en Sud-América y deben conocerla en Europa.

ERÓTICO.

Dice el Diccionario:

Erótico (....) adj. Amatorio; perteneciente ó relativo al amor....

Pudiera añadirse:

Erótico (....) adj. Amatorio; perteneciente ó relativo al amor profano....

Razón de ello:

Porque parece muy conveniente fijar bien la significación de los términos para que nadie abuse de ellos. Estas expresiones *erótico*, *erotismo* siempre envuelven el concepto de amor *profano*: por consiguiente no está por demás el expresarlo.

ESBIRRO.

Adición :

A lo que dice el Diccionario pudiera añadirse lo que sigue:—“Voz despectiva con que en muchas partes se designan los agentes de un partido político que por medio de ellos persigue á los vencidos.

Razón de ello :

Porque esta es la acepción que más comunmente suele darse á este término en las repúblicas hispano-americanas.

ESCÁNDALO.

Dice el Diccionario :

(*En la primera acepción*).—Acción ó palabra que es causa de que uno obre mal.

Debiera modificarse :

Acción, palabra ó cosa que puede inducir á los otros á la culpa.

Razón de ello :

Tres razones nos mueven á indicar esta modificación: 1.^a porque ella está más de acuerdo con el concepto que nos da del escándalo la Divina Escritura; 2.^a porque para que una acción ó palabra sea escandalosa no es precisamente necesario que ella sea *causa* del pecado ajeno; basta que sea *ocasión*; y no es lo mismo *causa* que *ocasión*; 3.^a porque nuestra modificación está más conforme con el Diccionario de autoridades y con el de Terreros y Pando.

ESCAPULARIO.

Dice el Diccionario :

(*En el segundo sentido*).—Hácese también de dos pedazos pequeños de tela, unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello, y lo usan por devoción los seglares.

Debiera decirse :

Hácese también de dos pedazos pequeños de tela de lana y del color propio de las distintas órdenes religio-

sas ó advocaciones, los cuales tienen de ordinario bordada una empresa ó imagen sagrada, y están unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello y llevarlo por devoción los seglares.

Razón de ello :

Porque en realidad los escapularios han de ser de lana y de color distinto; y los que nos han regalado las monjitas en nuestra no muy corta vida, que ya pasa de los cincuenta, tienen sus imágenes ó escudos bordados con más ó menos perfección. Parece, pues, conveniente describir mejor el escapulario, para que nadie se queje de la Academia.

ESCEPTICISMO.

Dice el Diccionario :

Doctrina de ciertos filósofos antiguos y modernos que consiste en afirmar que la verdad no existe, ó que el hombre es incapaz de conocerla, caso que exista.

Debe decirse :

Doctrina de ciertos filósofos antiguos y modernos que niega la existencia de la certeza humana, y trata de establecer en principio la duda más ó menos universal.

Razón de ello :

Porque no es lo mismo la verdad que la certeza: los escépticos no han negado, que sepamos, la existencia misma de la verdad; lo que afirman es que nuestra mente nunca puede estar segura de ella, y que por lo mismo debe contenerse dentro de los límites de la duda.

ESCOLASTICISMO.

Dice el Diccionario :

(*En la segunda acepción*).—“Espíritu exclusivo de escuela en las doctrinas, en los métodos ó en el tecnicismo científico.

Supresión :

Nos atrevemos á indicar á la Real Academia Española que suprima esta acepción de la palabra *escolasticismo*.

Razón de ello:

Antes de exponerla, renovamos la protesta que hicimos al principio, de que sólo el interés de la verdad nos movía á hacer nuestras observaciones, y esto con todo el respeto y miramientos que se merece un cuerpo tan ilustre como la Real Academia Española. Esto presupuesto, deseamos que se suprima la sobredicha acepción de la palabra *escolasticismo*. Lo 1º, porque no la juzgamos ni útil, ni necesaria, ni conveniente: y si en un vocabulario es imposible, por perfecto que sea, que no le falte alguna cosa; procuremos á lo menos que en el nuestro no redunde lo superfluo, y lo que es acaso injurioso. Lo 2º, porque tengo para mí que no hay entre los hombres sistema ó escuela filosófica, ó teológica, ó política que no sea exclusiva. El cartesianismo, el empirismo, el racionalismo, el escepticismo. . . todos, todos son exclusivos. No es por tanto muy justo tildar á sólo el escolasticismo de tener un espíritu exclusivo; ni tampoco sería exacto decir, por ejemplo, que los cartesianos, naturalistas, racionalistas, &c. son *escolásticos* por lo que tienen de exclusivos.—Lo 3º, porque en Europa y América el cargo que se hace al escolasticismo de *exclusivo*, no recae ciertamente sobre el escolasticismo arábigo ó judaico, sino sobre el escolasticismo *cristiano*, representado en primer término por Santo Tomás de Aquino. La enemiga de la filosofía incrédula y racionalista al escolasticismo no nace sino de la oposición á la fe católica; y nosotros, alumnos de la fe, no debemos honrar los denuestos con que nos regalan los enemigos, dándoles cabida en las columnas de nuestros vocabularios; sobre todo cuando tales denuestos no están fundados sino en errores de concepto.

A la verdad son muy enexactas y falsas las ideas que se tienen comunmente del escolasticismo *cristiano*: se le condena sin conocerle ni estudiarle. Pocos, muy pocos pueden darnos de él una definición precisa; y sin embargo abundan por do quiera gratuitos adversarios y censores desdeñosos. Para no hablar sino de la Teología Escolástica, hay algunos que piensan que ella no consiste sino en el orden sistemático que guarda en la exposición de los dogmas. Esto no es exacto, porque cualquier teólogo prudente, aunque no sea escolástico, debe seguir, cuando escribe ó enseña, algún orden coherente y sistemático. Otros creen que consiste en el uso frecuente de la filosofía aristotélica. Mas esto no es exclusivo de la Teología Escolástica: porque hoy mis-

mo filósofos, naturalistas y sabios, de cualquiera especie hacen gala de erudición, citando al filósofo de Estagira, á pesar de la sangrienta guerra que se le ha hecho. Hay quienes acusan á la Teología Escolástica de haber abusado de la Filosofía y de haber confundido en monstruosa amalgama la razón y la revelación. Esta es una calumnia; porque de que alguno ó algunos teólogos hayan abusado del Escolasticismo, nunca se puede inferir que el mismo Escolasticismo consista en el abuso de la filosofía. Por lo demás ningún sistema científico ha señalado con más precisión los límites de la razón y de la fe, ni ha respetado más religiosamente los fueros de una y otra que el Escolasticismo.—Dicen otros que la Teología Escolástica consiste en el uso del silogismo, ó en la sutileza de las cuestiones, ó en el inútil empeño de demostrar las verdades reveladas, deduciéndolas de su conformidad y consonancia con los principios de la razón. Nada de esto es exacto. No lo es, lo primero, porque todo hombre, cuando discurre, hace uno ó más raciocinios; y todo raciocinio puede reducirse á su forma natural, que es el silogismo. Con que no se debe afirmar que solamente los escolásticos forman silogismos. Lo segundo es exagerado: porque si bien muchos escolásticos han utilizado con exceso, este exceso no es imputable al Escolasticismo; como no es imputable el abuso de una cosa á la cosa misma. Lo tercero es absolutamente falso y calumnioso: nunca ha pretendido el Escolasticismo cristiano *demostrar* los misterios de fe con argumentos sacados de los principios de la sólo razón; pues nadie mejor que él conoce que lo *sobrenatural* está sobre lo puramente natural.

La esencia, pues, del escolasticismo cristiano consiste en explicar con mucha amplitud y dilucidar perfectamente todo aquello que la Teología dogmática y polémica afirma, urge y vindica; en procurar la verdadera inteligencia y, en cuanto cabe, la penetración de los misterios de la fe; en nutrir, corroborar, ilustrar y amplificar la misma fe. De aquí es que, partiendo el escolasticismo cristiano de las conclusiones de la Teología positiva, como de sus propios principios, se adelanta en la deducción de nuevas y nuevas consecuencias, á fin de poner en claro todo lo que se halla contenido en las Sagradas Letras y en las tradiciones apostólicas. Con tan plausible objeto sujeta á riguroso análisis las verdades que considera; las compara entre sí y con las verdades de la razón; y, mediante esta comparación,

alcanza el conocimiento del variado nexo y múltiples relaciones de las mismas verdades; haciéndose de este modo capaz de confirmar y de ilustrar con analogías y reducir á orden armónico las verdades reveladas. Así es como deben explicarse en el Escolasticismo cristiano el uso frecuente de la filosofía, y en especial el de la dialéctica y del silogismo, la sutileza de las cuestiones, la abundancia y esplendor de las comparaciones y semejanzas, &. Todo lo cual, si sirve á maravilla para el fin que se propone el escolasticismo cristiano, nunca puede afirmarse que sea el constitutivo intrínseco ó esencial de la Teología Escolástica.

Fundados en esto pedimos respetuosamente á la Real Academia Española que suprima en otra edición del Diccionario de la lengua el segundo sentido que da al término *Escolasticismo*. Tanto más, cuanto en las primeras ediciones ni siquiera se registra este sustantivo; y si se habla del adjetivo *Escolástico*, y del adverbio *Escolásticamente*, se observará que las dichas anteriores ediciones nada dicen que pudiera interpretarse como una ofensa al sistema escolástico. Sistema que hoy ha entrado en un período de reacción gloriosísima desde que el Sabio Pontífice León XIII le dió vigoroso impulso en su famosa Encíclica "*Aeterni Patris*" del 4 de agosto de 1879. Y porque este documento pontificio es uno de los que más merecen la veneración de los sabios, sugiero á la Real Academia que en vez de la segunda acepción se sustituya lo siguiente:

Sustitución:

El sapientísimo Pontífice León XIII dió nueva vida al Escolasticismo cristiano en una maravillosa Encíclica que comienza "*Aeterni Patris*", publicada el 4 de agosto de 1879.

Advertencia:

Si se acogen, como esperamos, las observaciones precedentes, claro es que deberán también tomarse en cuenta cuando se defina la voz *Teología*, diciendo por ejemplo.

Teología.—Ciencia de Dios.—*Natural*. La que se funda en las luces de la razón, sin oponerse por ello á la revelación.—*Sagrada*. La que se funda en la divina revelación.—*Positiva*. La que expone, urge y vindica los misterios de la fe.—*Escolástica*. La que for-

ma un cuerpo íntegro de doctrina y nutre, confirma, corrobora y amplifica todas las verdades de fe que se contienen en las Escrituras y tradiciones apostólicas.

ESCRIBIR.

Dice el Diccionario:

Escribir. (Del lat. *scribere*). a. Representar las palabras ó las ideas por medio de letras ó de otros signos ó figuras trazadas en papel, ó en cualquier otra cosa, con la pluma ó instrumento adecuado á este fin.— Generalmente se entiende por *escribir* representar las palabras por medio de letras y señalar estas con la mano en papel, sirviéndose de pluma y tinta.

Pudiera modificarse:

Escribir. (Del lat. *scribere*). a. Representar las palabras ó ideas por medio de letras ú otros signos trazados en papel, ó en otra cosa, con pluma y tinta, ó lápiz ú otro instrumento adecuado á este fin.

Razón de ello:

Entre la primera y segunda explicación del Diccionario no hay casi diferencia alguna; y siendo tan conocida la significación de este verbo, parece redundante y superflua tanta prolijidad. Decir que se escribe *con la mano en papel*, es dar lugar á los mal intencionados á burlarse de los Académicos, pues nadie ignora que no solemos escribir con los pies ó con los codos. Parece, pues, conveniente admitir la abreviación propuesta.

CONSULTAS AL DICCIONARIO' DE LA LENGUA. (*)

POK

CARLOS R. TOBAR.

A

Acápite—No se encuentra en el Diccionario.—El signo ortográfico con que se indica el término de un período, se denomina *punto final*, no *punto acápite*, ni siquiera *punto aparte*, como nosotros decimos.

“Se pone *punto final* cuando el período forma completo sentido, en términos de poderse pasar á otro nuevo, sin quedar pendiente la comprensión de aquél: es ésto tan claro, que no ha menester ejemplos.

Resta advertir, que en toda clase de escritos suelen hacerse después de *punto final* ciertas separaciones ó divisiones llamadas *párrafos*; cada uno de los cuales ha de empezar en renglón distinto de aquel en que acabe el anterior, y más adentro de las otras líneas de la plana. Deben principalmente usarse tales divisiones cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo otro aspecto”.

(*Gramática de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española—Ultima edición*)

Adefecio—Se escribe *adefecio*, y no con *c*, como lo hacen algunos. Es notable que hasta D. Miguel Riofrío en sus *Correcciones de defectos de lenguaje* (Lima 1874) hubiese incu-

(*) Estos estudios comenzaron á publicarse en los *Anales de la Universidad* con el título de *Apuntes para un Diccionario de Quiteñismos*; se dan hoy á la estampa en el periódico de la Academia, por haber ordenado ésta que se coleccionen en las *Memorias* todos los materiales que han de servir para una obra que tiene en preparación. El cambio de título proviene de que el autor encontró el anterior no adaptable á un estudio que, no sólo corrige defectos de habla de los quiteños, sino indica voces que deben ser adoptadas por el Diccionario de la Lengua, etc.

rrido en este error. Traen la etimología de *adefesio* varios autores, como Monlau por ejemplo; y aun tráela también el último Diccionario de la Lengua.

De *ad Ephesios*:

“Por cierto, señor Quijada, que estoy en extremo maravillado de que en el tiempo que nos ha durado la cena, he visto á vuesa merced algo diferente del que le ví cuando entré en su casa; pues en la mayor parte de ella le he visto tan absorto y *elevado* en no sé qué imaginación, que apenas me ha respondido jamás á propósito, sino tan *ad Ephesios*, como dicen, que he venido á sospechar que algún grave cuidado le aflige y aprieta el ánimo; porque le he visto quedarse á ratos con el boca-do en la boca.....”

(*Don Quijote de la Mancha—El Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*).

Adueñarse—*Apropiarse* es la palabra castiza. *Apropriarse* decían antiguamente:

“*Apropriarse*—Vale hacerse dueño de alguna cosa, tomándose como suya propia: lo que regularmente sucede sin tener motivo, ó justo título para ello”.

(*Diccionario de la lengua Castellana. Año de 1726*).

Adulón—El que da á las gentes, “con palabras ó acciones motivo de satisfacción ó engrimiento, no por benevolencia ni por espíritu de justicia, sino por ruindad de ánimo, ó con el interesado fin de ganarse su voluntad”, es un *adulador*, *lisonjero* ó *lisonjeador*; aunque los dos últimos adjetivos no siempre tienen las mismas acepciones que el primero. Y con esta ocasión recordemos que en la lengua castellana no hay sinónimos propiamente tales.

“¡Qué prevenidos están los príncipes contra los enemigos externos; qué desarmados contra los domésticos! Entre las cuchillas de la guarda les acompañan, y no reparan en ellos. Estos son los *aduladores* y *lisonjeros*, no menos peligrosos sus halagos que las armas de los enemigos; á más príncipes ha destruido la lisonja que la fuerza”.....

“Gran advertencia es menester en el príncipe para conocer la lisonja, porque consiste en la alabanza, y también alaban los

que no son *lisonjeros*: la diferencia está, en que el *lisonjero* alaba lo bueno y lo malo, y el otro solamente lo bueno..... No faltarían remedios para reconocer la lisonja; pero pocos príncipes quieren aplicarlos, porque se conforman con los afectos y deseos naturales; y así vemos castigar á los falsarios, y no á los *lisonjeros*".....

(*Saavedra Fajardo—Idea de un Príncipe político cristiano*).

Advenimiento, elevación, exaltación, no ha de confundirse con *avenimiento*, convenio, ajuste.

Aereolito, voz griega formada de *ἀήρ*, aire, y *λίθος*, piedra, ha de decirse *aerolito*. Tampoco es palabra esdrújula, como lo quiere Riofrío en las ya citadas *Correcciones de defectos de lenguaje*. pues no lleva el acento en la *o* eufónica.

Ajustón—Es *apretón*:

"Y si acaso por desdicha
Se ve en estos *apretones*".

(*Castillo Solórzano*).

"Y á la carrera de sorbos
y al *apretón* de los tragos,
nunca ha dado yegua el Betis
potro que pueda alcanzarlos".

(*Quevedo, citado por el Dicc. de 1762*).

Albañel—*Albañil*.

"Según el sabio orientalista D. José Antonio Conde, *baño* en arábigo significa *edificio ú obra de yeso*, y es raíz de las palabras *albañil* y *albañilería*".

(*El Ingenioso Hidalgo comentado por D. Diego Clemencín*).

Alberja—En el Diccionario de 1884 no encontramos este sustantivo, así como 'nosotros lo escribimos; es *alverja* ó *arveja*. Pero no es esto lo peor ni lo más común, sino que damos á una leguminosa que poseemos, el *guisante*, el nombre de otra que no producen nuestros campos, la *alverja*.

Antiguamente se escribía con *b*; pero denominábase así una planta nociva á los trigos: "su grano es redondo, dice Terreros y Pando; llámanle en algunas partes algarroba silvestre y alberjana".—Según el mismo Terreros, en algunos lugares de Castilla se nombraba *arbejos* á los guisantes, y de ahí acaso debió venir el que nosotros les llamásemos alverjas.

Alcachofa—Como si no nos bastasen las dificultades que, para gustarla, nos presenta la *alcachofa* ó *alcaucil* ó *alcarcil* ó *alcacil*, le aumentamos también una *l*, que dificulte aún su pronunciación. Viene del árabe *Kurxufa* y el artículo *Al*.

Alcaparras—Son los capullos tiernos del alcaparro ó alcabar, arbusto que se cría especialmente en España y en el Mediodía de Francia; mas nosotros denominamos así á los botones de flor del ágave ó pita, aun cuando redondeados aquéllos como arvejitas, y alargados ó fusiformes éstos y mucho mayores, no se parecen más que en la circunstancia común de que se les usa encurtidos.

"*Caparis* ó *alcapara* de la qual la scriptura faze mención en el postrero capítulo del libro del eclesiástico. Es una yerva que cresce en oriente cuyas flores y fojas y corteza son muy buenas en muchas medicinas mayormente la corteza que es en la raíz segun dize plinio en los *xxiij* capítulos del *xiiij* libro.....Sus flores son calientes quando son cerradas y las guardan en sal para uso de medicina. E mueven el apetito y digeren los umores que son en la boca del estomago ca son viandas y medicinas. Su polvo vale a los surdos y a los que les chiflan las orejas cocho en azeite y puesto en la oreja, agravada segun cuenta el plateario".

(*Fr. V. de Burgos.—Libro de proprietatibus rerum en romance—1529*).

Alcayate—Es *alcayata*:

"Pues al salir por la puerta,
Como iba animado, asióme
La *alcayata* de la aldaba
Por los tiros del estoque".

(*J. R. de Alarcón—La verdad sospechosa*).

Alentar, respirar, animar, infundir aliento, etc.—Tómalo el pueblo en la significación de golpear acompasadamente con las palmas, etc. Sería mejor: *tamborítear*.

Cuando se *alienta* ó anima á los que bailan ó cantan, con ademanes, expresiones, ¡oles!, etc., además de con palmadas: *jalear*,

“Salió pues Gerardo, no poco destos favores *alentado*, con sus dos compañeros por la ciudad”.

(*Céspedes y Meneses—El Español Gerardo*).

Alepantado—*Absorto, ensimismado, abstraído, suspenso* y aun *distraído*, según los casos.

“Y acabado el convite se quedó (San Francisco de Assis) tan *absorto* en una *elevación* profunda”.

(*Cornejo—Chronica Seraphica*).

Nuestro pueblo denomina también *elevados* á los felices sujetos que, pisando la tierra, habitan sin embargo un mundo distinto de este rastrero en que vivimos el común de los mortales; encuentro el calificativo tan expresivo como el de *idos* que se les aplica en algunos otros lugares de Hispano-América.—Vease el ejemplo de Fernández de Avellaneda, en la palabra *adefecio*.

Alepantamiento—*Abstracción, éxtasis, suspensión, elevación, ó distracción*—aunque lo corrijan críticos en demasía escrupulosos.

“Dezía después en los últimos años de su vida, que en esta *abstracción ó éxtasi* se había visto tan fuera de lo sensible. . . .”

“No lo sintió el Padre mucho, porque como tenía experimentado el genio, que era de gastador, y aora por las *suspensiones*. . . .”

(*Cornejo—Chronica Seraphica*).

Alesna—No es extraño que encontremos en América la palabra *alesna*, conforme se usaba antiguamente en España, donde hoy ha sido reemplazada por la voz *lezna*; y no es extraño, supuesto que abundan los vocablos, giros, formas, frases, y locuciones enteras, arcaicos ya en la Madre Patria y en pleno uso y vigor en sus antiguas Colonias.—Antecesora de la actual *lezna*, es decir, del instrumento “que se compone de un hierrecillo con punta muy sutil y un mango de madera, del cual usan los zapateros para agugerear, coser y respuntar”, debió de haber sido la aguja de los mismos artesanos, por lo que en Covarruvias

leemos: “*alesna*, la aguja con que el zapatero pasa la zuela del zapato, y el cuero antes de los cabos de cáñamo encerotados con que cose. El italiano la llama *lesina*, á ledendo, porque es peligrosa, por ser tan aguda. Al que es muy vivo y presto, decimos que es agudo como una *alesna*. Lat. *subula*. Marcial burlándose de uno, que habiendo ganado mucha hacienda á zapatero, la despendió toda en dar al Pueblo Romano fiestas de gladiatores y lo que adquirió por la punta de la *alesna*, despendió por la de la daga, ó el puñal, lib. 6º Epig. 16:

*Das gladiatores sutorum regale cerdo,
Quodque tibi tribuit subula sica rapit.”*

(*Tesoro de la lengua castellana*).

Alfenique—*Alfeñique*.

“*Alfeñique*, pasta blanca de azúcar, &, suavizada con aceite de almendras dulces. Francés *Pate de sucre*, otros *penides*. Latín *sacchari*, *mellisque gluten*, y *sejourn*, y otros *penidium*; pero no se halla en buena Latinidad. Italiano *Penniti*. Vulgarmente suelen decir en Castellano *alfñique*”.

(*Esteban de Terreros y Pando.—Diccionario Castellano.*)

Aldrete lo pone en el *Compendio de algunos vocablos árabigos* como nosotros lo pronunciamos, *alfenique*; y así debería conservarse si su origen fuese el que señalan Urrea y Covarruvas: de *Fenicum* y el artículo *Al*.

Alimentoso—“El arroz es poco *alimentoso*”, dicen los que no saben que el adjetivo *alimentoso* es *abundancial*. Para no expresarse tan disparatadamente como los que contestan á la pregunta de salutación ¿Cómo está Ud?—“Estoy un poco bastante regular”—Se ha de decir: el arroz es poco *alimenticio*; pues *poco* y *alimentoso* son incompatibles.—*Alimenticio*, asienta el Dicc., “que alimenta ó tiene la propiedad de alimentar”.—*Alimentoso*, “que nutre mucho”.

Alverjilla—Es el *guisante de olor*, según Colmeiro en su *Curso de Botánica* y según algunos traductores del francés, idioma en el que, si mal no nos acordamos, se denomina *pois de senteur* al *Lathyrus odoratus* de Linneo. Es tan rico y, por consiguiente, tan conciso el castellano, que debemos desconfiar de toda denominación en que se emplee más de un vocablo: entre la de Colmeiro y el nombre *alverjilla*, quizá es éste el preferible.

Amanerado, que adolece de amaneramiento—Decimos en vez de *atento, urbano, cortés, político, cortesano, afable, comedido*.

Amansaje, amanse—Es *amansamiento*, acción y efecto de amansar.

Ambateño—No encontramos en el *Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española, duodécima edición, el adjetivo étnico *Ambateño ña*.—*Natural de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua en la República del Ecuador—U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad*. Y sea esta ocasión oportuna para indicar á la Academia Matriz, los adjetivos gentilicios que, tocante á nuestra República, faltan en el gran Diccionario ó están equivocados. No será mucho exigir, parece, que se adopten en la XIIIª edición, al menos los pertenecientes á las Provincias y á sus Capitales:

Quiteño, ña, adj. *Natural de Quito, Capital de la República del Ecuador y de la Provincia de Pichincha en la misma República. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad*.

Guayaquileño. *Natural de Guayaquil, etc.*—La XIª edición del Dicc. colocaba Guayaquil en el Perú; la XIIª ha corregido el error geográfico, pero incurre en otro yerro al poner el nombre propio *Guayaquil* como *adjetivo nacional* [Véase Dicc. de la Acad. 1884, pág 546, palabra *Guayaquil*]—Si en España se dice, por ejemplo, *Cacao Guayaquil* será seguramente por elipsis, en vez de: *Cacao de Guayaquil*. Aquí llamamos *guayaquileños* á los naturales de Guayaquil y á lo perteneciente á esta ciudad.

Gentilicios de Provincias y de Capitales de la República del Ecuador:

De Provincias: Azuayo [de Azuay], Bolivarense [de Bolívar], Cañarejo [de Cañar], Carchino ó Carcheño ó Carchense [de Carchi], Chimboraceño [de Chimborazo], Esmeraldeño [de Esmeraldas], Guayacense [de Guayas], Imbabureño [de Imbabura], Leonense [de León], Lojano [de Loja], Manabita [de Manabí], Orense ó Aureo [de Oro], Pichinchense [de Pichincha], Rioense [de Los Ríos], Tungurahuese [de Tungurahua].

De Capitales: Ambateño [de Ambato], Azogueño [de Azoguez], Babahoyano ó babahoense [de Babahoyo], Cuencano [de Cuenca], Esmeraldeño [de Esmeraldas], Guarandeño [de Guaranda], Guayaquileño [de Guayaquil], Ibarreño [de Ibarra], Latacungueño [de Latacunga], Lojano [de Loja], Machaleño [de Machala], Portovejeño [de Portoviejo], Riobambeño [de Riobamba], Tulcaneño [de Tulcán].

An no—*Aún no, no todavía*.

Antenalla, llaman los cerrajeros ecuatorianos á lo que en España se llama *entenallas*.

Apartador, tiene varias acepciones; pero no la de *aijada*, vara que en un extremo lleva una punta de hierro ó una espina, con que los boyeros y labradores pican á los bueyes ó mulas.

Arción—La correa de que cuelga el estribo, es *ación*, palabra que según el último Diccionario de la Academia, quizá proviene del latín *axon* de *ἄξων* eje, ó, según el "Diccionario Etimológico de la lengua Castellana", del árabe *Zaiara*, ligar, apretar.

"*Ación*, la correa de donde cuelga el estribo, quasi asión porque va asida á la barrena de la silla del caballo".

(*Sebastián de Covarruvias.—Tesoro de la lengua Castellana*).

Arismética—*Aritmética*, de *ἀριθμός*—número, palabra griega de la cual se forman *logaritmo*, *guarismo* y también *ritmo*.

Arismética es otra de las voces anticuadas en España y conservadas en uso en algunos lugares de la América Española,

"*Guarismo* viene evidentemente del g. *αριθμος*, número, de donde se formó también el nombre de *Aritmética*".

(*Clemencín—Comentarios al Ingenioso Hidalgo*).

"De los nombres de las artes y ciencias no hay que tratar, pues casi todos son griegos, *aritmética*, *botánica*, *crítica*, etc".

(*Mayáns y Siscar—Orígenes de la Lengua Española*).

Arestín—*Arestín*:

"*Arestín*, un cierto género de sarna seca, que despide el humor á modo de caspa, ó salvado, del verbo Lat. *aresco*, is. por secarse. es enfermedad que también suele dar á las bestias".

(*Covarruvias Orozco, Tesoro de la Lengua Castellana—1674*).

Arrellenarse—*Arrellanarse*.

Dice el Diccionario de 1726 que viene del nombre *llano*,

porque el que se sienta en llano está con más descanso y á placer que el que está sentado en parte pendiente, que entonces necesita de ayudarse y estribar con los piés, y se cansa más presto.

Arriar, término de marinería, es distinto de *arrear*, ó sea, estimular á las bestias para que anden.

Artesón, como término de arquitectura, es cada uno de los adornos cuadrados ó poligonales, por lo común con molduras y un florón en el centro, según dice la Academia, que se ponen en los *techos* y *bóvedas* ó en la parte interior y cóncava de los arcos. Nosotros llamamos malamente *arteson* á las *bóvedas* y aun á las *arcadas* de los templos.

Artesonado es lo adornado con *artesonos*. No es, pues, palabra sinónima de *arteson*; ni puede denominarse con élla las azoteas, cuando *no están adornadas con artesonos*:

“Hízose la iglesia de fábrica suntuosa toda de piedra labrada, y el techo *artesonado* con florones dorados”.

(*Ovalle—Historia del Reino de Chile*).

Aruñar—*Arañar, rasguñar*.

Aruño—*Araño ó rasguño*:

“Que aun quiero yo dilatar para él lector escribiendo ó por mejor decir, dando un *rasguño* en las muchas particularidades.....”

(*Céspedes y Meneses—El Español Gerardo*).

Arretranca—Dígase *retranca* (de *retro* atrás, á la parte trasera), *sotacola* (de *subtus*, debajo) *atafarra* ó *ataharre* (del árabe *atafar*).

“Púsosela (la albarda) encima; y como el *ataharre* le vienesse junto á la boca, dijo á don Quijote que se la echase tras de la cabeza”.....

(*Avellaneda.—Don Quijote de la Mancha*).

Asesar—Es adquirir seso ó cordura. No significa, como queremos los ecuatorianos, *jadear* *ijadear* ó *carlear*.

“Hícele andar de manera, que iba *carleando* como podenco con sed, y tanto, que de cansado, se asentó en el camino”.

(*Espinel—El Escudero Marcos de Obregón*).

Entre *jadear* é *ijadear* (de *ilia ium*) hay la diferencia que *jadear*, voz imitativa, es respirar anhelosamente, é *ijadear* es menear aceleradamente las ijadas.

“Cuando acaban de subir aquella empinada cuesta, llegan *jadeando*”.

(*Yépez—Chronica*).

“Ya en esto D. Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban *ijadeando*”.

(*Cervantes, El Ingenioso Hidalgo*).

“Y mientras su alazán *ijadeando*,
Por la nariz hinchada se desfoga,
De humo, de espuma y de sudor cubierto,
Y lánguido á rascarse cuello y cola
Va al tronco de un ciprés.”

(*Don Angel de Saavedra—El Moro Expósito*).

Aspillera, como término de fortificación, tiene varios significados.—Nosotros pretendemos darle la acepción de *Arpillera* ó *Harpillera*, esto es, “tejido por lo común de estopa muy basta, con que se cubren varias cosas para defenderlas del polvo y del agua”. *Alpillera*, dicese también á la *harpillera*; y está peor que lo de *aspillera*, pues ésta al menos es palabra castellana, mientras que aquélla no lo es.—Me parece también que, en idioma de pajes, se denomina *alpillera* indistintamente, ya á la *servilleta*, ya al *estropajo*.

Atapialar. Cerrar con tapia, es *tapiar*.

Atenor—Atanor, ó mejor, *arcaduz*. La voz árabe *atanor* [manantial y boca de pozo] significa, según el último Dicc. de la Lengua, tubo ó cañería para conducir el agua; *arcaduz*, además, es cada uno de los caños de que se compone una cañería, que es el valor específico de la palabra *atenor* entre nuestros albañiles y empíricos arquitectos é ingenieros:

“Que así se ofenden de un agravio *encañonado* por *arca-*

duces, como de una cuchillada en el rostro, como si hubiese alguno en el mundo, por justo que sea, que tenga las ausencias sin algunas calumnias”.

(*Espinel, El Escudero Marcos de Obregón*).

Avocación, voz forense, acción ó efecto de *avocar*, esto es “Atraer ó llamar á sí algún juez ó tribunal superior, sin provocación ó apelación, la causa que se está litigando ó debe litigarse ante otro inferior”. (*Escriche—Dicc. razonado de Legislación y Jurisprudencia—Corregido y aumentado por Guim*). Es cosa, por cierto, muy diversa de *advocación*, título que se da á una imagen para distinguirla de otra, por razón del misterio ó pasaje que representa, ó á un templo, altar etc., por estar dedicado á Nuestro Señor, á la Virgen, á un santo, ó á un misterio de la religión.

Azafate, vocablo castizo en otro sentido, no es lo propio que *dornillo*, *dornajo* ó *arteson*.—“*Azafate*. s. m. Un género de canastillo llano texido de mimbres, levantados en la circunferencia en forma de enrejado quatro dedos de la misma labor. También se hacen de paja, oro, plata y charol en la forma y hechura referida”.

(*Diccionario de las Autoridades*).

Azanjar—Dígase *Zanjar*.

Azorrarse, quedarse como adormecido, tener la cabeza muy cargada, es cosa muy distinta de *azorarse* [aludiendo á las aves perseguidas por el azor], conturbarse, sobresaltarse.

“*Azorado* [San Francisco de Asís] con estas, ó semejantes razones salió de su gruta, dexó el monte”

(*Cornejo—Chronica seraphica*).

LAS POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL SR. DR. D. JOAQUÍN VELASCO Y COBO

NATURAL DE QUITO.

El Parnaso ecuatoriano está de plácemes. Acabamos de hacer un felicísimo hallazgo; hemos descubierto un tesoro escondido: y porque cumple á la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española honrar sin envidia las verdaderas glorias de la literatura nacional, creemos muy digno de ella el que se apresure en sus "Memorias" á dar publicidad y nombre á esos ingenios peregrinos que en *la esquividad y apartamiento del solitario monte, ó en el silencio de la selva umbrosa*, platicaron muy familiarmente con las musas y mezclaron sus cantos inspirados del mismo Apolo en persona con el gorjeo de las aves, con el rumor de blandas brisas, con el estruendo de las aguas, con el bramido de los huracanes.

Pero ¿qué hallazgo, qué tesoro escondido es éste de que hablamos? ¿cómo y quién le ha descubierto? Crueldad sería, ó por lo menos mala crianza, excitar tan vivamente la curiosidad de nuestros muy amables lectores, y no satisfacérsela inmediatamente. Ha pasado así la cosa.

Diez ó doce años atrás predicábamos en el pueblo de Conocoto. Concluída la pequeña misión, la amistad nos impuso el gratisimo deber de hacer una visita á nuestro antiguo y llorado condiscípulo, y después religiosísimo y noble favorecedor de nuestra Compañía, el Sr. D. Rafael Rebolledo, que se hallaba á la sazón en una hermosa quinta del valle de Chillo. El, su digna hermana Amelia y los estimabilísimos jóvenes Joaquín María y Santiago Velasco nos recibieron con la finura y cordialidad características de la nobleza ecuatoriana; y pasamos uno de los más plácidos días de la vida, el cual ha dejado en mí recuerdos indelebles. Después de unas dos horas de paseo á caballo, regresamos á casa, donde, al caer de la tarde, nuestra franca y muy animada conversación se convirtió, sin sentirlo, en una verdadera *sesión literaria*: porque el Sr. D. Rafael Rebolledo y los jóvenes Joaquín María y Santiago Velasco, comenzaron á recitar, uno en pos de otro, mil composiciones poéticas, llenas de vida, de inspiración y de talento, las cuales no podían menos de

arrancarnos frenéticos aplausos. Sorprendidos escuchábamos ora epigramas agudísimos, ora sátiras muy finas; ya tristes elegías, ya hermosísimos idilios: unas veces nos enternecíamos, y las más, nos reíamos á mandíbulas batientes, y en todo caso batíamos las palmas; y el cantor inspirado, pero aún desconocido y oculto, triunfaba completamente de nosotros: ¿Quién hizo estos versos? ¿dónde está el poeta inspirado?—era la pregunta que con muy vivas instancias hacíamos después de cada una de las recitaciones. Largo tiempo atormentaron tan legítima curiosidad nuestros finísimos huéspedes: pero observábamos que ellos, sonriendo, dirigían furtivas miradas hacia un ángulo oculto de la sala donde nos hallábamos. Preguntaba yo con nuevo empeño—¿dónde está el poeta para darle un apretado abrazo? Contestáronme al fin—“el poeta está en casa y es de casa”—¿Quién es, pues?—Ninguno de nosotros, repusieron los jóvenes, es nuestro padre, y está aquí, vamos á presentárselo á V. R.—A breves instantes volvieron los amables jóvenes conduciendo á un respetable anciano. Traía él modestia en los ojos y sonrisa de complacencia en los labios. Era el autor de los versos que acabábamos de oír con tanto agrado; era el Sr. Dr. D. Joaquín Velasco. Le abrazamos, como era natural; le ofrecimos nuestra amistad; le aplaudimos nuevamente y le suplicamos que diese cuanto antes sus inspiraciones á la estampa. Negaba él modestamente el mérito de sus obras, por el gusto de aplaudir en nuestras aprobaciones únicamente nuestra generosidad: que así fué siempre modesto el verdadero mérito. De nuestra parte le instamos nuevamente á que emprendiese la publicación de sus poesías; y como ya se acercase la noche, nos despedimos todos, llevando cada cual gratísimos recuerdos de tan alegre día.

Después nos informamos de que el Sr. Dr. D. Joaquín Velasco había sido algunos años Ministro de la Corte en Guayaquil y había ejercido el profesorado en la misma ciudad; que pocos años después circunstancias domésticas le habían llevado á una hacienda suya situada en el pueblo de Baños, donde se entregó largo tiempo al cultivo de las musas, en especial, de la satírica y jocosa. Murió el Sr. Dr. Joaquín Velasco en Quito, el año de 1880, dejando á sus hijos un recuerdo imperecedero en sus preciosos manuscritos.

Siempre los jóvenes Velasco, como buenos hijos, han pensado en la publicación de las obras de su padre: pero, parte la modestia y desconfianza, parte las serias dificultades que aún ofrece entre nosotros la impresión de un libro, han diferido hasta el presente la realización de tan plausible propósito.

Esta dilación ha sido para mí muy ventajosa; porque llamado yo, sin grandes merecimientos, á la Academia Ecuatoriana, y debiendo en ella hacer algo en favor de nuestra naciente lite-

ratura nacional, para imitar de algún modo el noble ejemplo de los Cevallos, Herrera, Flores Antonio, Juan León Mera, Espinosa Modesto, Castro, y demás posteriores compañeros míos; he pensado que prestaría un servicio positivo al Parnaso ecuatoriano, si desenterraba el tesoro oculto de las poesías eminentemente nacionales del Dr. Velasco, dando á conocer algunas de ellas en nuestras "Memorias" y excitando el interés público, á fin de acelerar la impresión de todas en un nuevo libro. A este efecto llamé á los jóvenes Santiago y Joaquín María Velasco, les declaré mi propósito, y ellos generosamente pusieron en mis manos los preciosos manuscritos de su padre.

Los tengo, pues, en mi poder; los leo y releo con fruición: y, porque no soy egoísta, que ese es un vicio muy feo y muy mezquino, quisiera que todos mis compatriotas gozasen como yo de tan sabrosa lectura. Al recorrer las poesías del Dr. Velasco, se me ha venido á la cabeza que hay *musas* y *musas*: estas, cortesanas, muy pulidas, remilgadas, y, como con gracioso desdén dice nuestro pueblo, *muy chinchosas*; aquellas, campestres, sencillas, joviales, inocentes, sensibles, muy saladas y picarescas. Yo juro por todas las nueve del Pindo que la musa que ha inspirado á Velasco no es cortesana. Si le lee un gramático, dirá que Velasco no habla castizo: si le lee un versificador pedante, al tropezar con algunas contracciones de vocales, se pondrá á contar con los dedos el número de sílabas, para decir con aire de triunfo: este y aquel verso no constan.—Yo respeto hasta cierto punto las reglas; pero me rindo al genio: admiro el arte, pero me subyuga la naturaleza; porque al fin y al cabo esta es el fundamento de aquel, y no al contrario. Dejándonos, pues, de gramáticas y de cánones de prosodia, digo que Velasco es un poeta popular por excelencia, porque nos habla un lenguaje que todos entendemos en el Ecuador, y porque en este lenguaje nos dice cosas que valen para todos un Potosí. Todo es en este poeta naturalidad, sencillez, sentimiento, agudeza, ingenio, profundidad, sustancia.

Allá van algunas muestras del paño:—"El Retrato".—"Tener y no tener".—"Los Celosos" y uno que otro epigrama y algunos pensamientos.—Los publicamos tales cuales los escribió el autor, con la misma ortografía y del mismo modo. No negamos que podrían pulirse: pero nadie nos negará tampoco que tratándose de dar á conocer un autor de otra época y ya difunto, no tenemos derecho para introducir variante alguna. Al contrario estamos obligados á conservar el texto con la mayor fidelidad, precisamente para mostrar á los aficionados el carácter peculiar de nuestra literatura en períodos distintos.

Lo repetimos: el fin que nos hemos propuesto en la publicación de estas piezas es el promover la inmediata impresión de

todas las obras del Sr. Dr. Joaquín Velasco, mediante la cooperación de todos los ecuatorianos que aman las glorias legítimas de nuestra patria y el progreso de nuestras letras. No puede ser más oportuna ni urgente la invitación que á todos, sin excepción, dirigimos. España y América se preparan á celebrar del mejor modo el gran centenario de Colón, descubridor de nuestro nuevo mundo; artes, industria, comercio, ciencias, bellas letras . . . todo debe concurrir al festejo de tan gloriosa y memorable fecha. La Real Academia Española excita con grandes premios á todos los ingenios á la celebración del centenario; y trabaja por recoger en un libro las mejores inspiraciones de los poetas sud-americanos; nuestra Academia Ecuatoriana Correspondiente prepara también una obra en dos tomos que contendrá lo mejor de nuestros poetas y prosadores, á fin de que el Ecuador no quede atrás, como nunca ha quedado en ocasiones semejantes. De otro lado es innegable que en nuestra capital se ha despertado de una manera sorprendente el amor y entusiasmo por el progreso de las ciencias y de las letras así en los jóvenes como en los ancianos, así en los maestros como en los discípulos. Merced á los esfuerzos generosos del muy estimable joven Dr. D. Carlos Manuel León, acaba de establecerse en Quito "El Ateneo" el cual, si hay unión, ardor, y, sobre todo, constancia, será en breve un gran foco desde donde las ciencias y las letras estenderán sobre todo el mundo de Colón sus más apacibles resplandores; ofreciendo á nuestra capital un justo y nuevo título para llamarla á boca llena.—*Quito, luz de América!*

Tan solemnes y excepcionales circunstancias nos animan á proponer la inmediata publicación de las poesías y pensamientos del Dr. Joaquín Velasco á todos los Sres. académicos, á los miembros de el nuevo "Ateneo" y, sin excepción, á todos los aficionados. Según nuestros cálculos la nueva obra constaría de un volumen de 500 páginas en 4º; convendría hacer una edición de unos 3.000 ó 5.000 ejemplares; y para conseguirlo, podría levantarse inmediatamente una suscripción general de 2 sures por cabeza, hasta cubrir los gastos de la impresión, que son entre nosotros muy crecidos. Convendría para esto nombrar un Editor competente y crear una junta directora para las suscripciones en la cual, naturalmente, debieran intervenir los apréciables jóvenes Joaquín María y Santiago Velasco y los demás miembros de la familia en unión con otros personajes de influencia, decididos á llevar adelante la empresa. El Gobierno actual, Mecenasa entusiasta de las ciencias y letras, no tendría, estoy seguro, inconveniente en apoyar la edición suscribiéndose por unos 2.00 ejemplares; la Academia Ecuatoriana podría concurrir igualmente de su parte, como lo juzgue conveniente; los jóvenes, en fin, y los amigos todos de la familia Velasco podrían unirse al efecto.

Estas son las indicaciones generales que por ahora nos ocurren. Esperamos que la atenta lectura de las piezas que á continuación se registran nos darán seguramente el triunfo de nuestra idea, y veremos pronto en nuestras bibliotecas un nuevo libro intitulado

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DE

JOAQUÍN VELASCO

Manuel José Proaño, S. J.

EL RETRATO

AL SEÑOR DON JULIO ZALDUMBIDE

Hacer tu retrato quiero
Sin conocer tu persona;
Si sale malo perdona;
Y si sale verdadero,
Me darás una corona.

Empezaré por la frente.....
Pero tiene un transparente,
Y una lumbre que me turba;
Y al tirar la línea curva,
Se me vá por la tangente.

Los ojos son el ornato.....
Mas no puedo continuar
Sin hacer primero un trato;
—Los suprimo en el retrato,
O no me hagan trepidar.

La barba, boca y mejilla
No las quisiera poner
Porque claro se ha de ver
En cada una lo que brilla,
Y te vas á envanecer.

Porque la obra sea rara
Me está dando tentación
De hacerte Ovidio Nasón
Con una nariz de á vara
Que parezca serpentón.

Pero es que un retrato infiel
Me causa el mayor fastidio,
Y así te hará mi pincel
Si nó del todo un Ovidio
Lo menos pariente de él.

Si las narices pelean
Entre narizón y ñato
Como entre Elefante y Gato,
Yo te pondré las que sean
Armónicas al retrato.

Pero ¿qué importa que tengas
Nariz de blanco ó de etiope,
La vista larga ó de miope
Con tal que bien te sostengas
Cercano también á Pope?

Y á mí el pintor qué me importa Nada, si el genio madruga
Que tengas la pierna corta, Y águila audaz hasta el cielo
El cuerpo enano ú obeso, Raudo remonta su vuelo;
O cual mastil alto y tieso, Mientras yo como tortuga
Y el cuello como retorta? Un pié no me alzo del suelo.

¿Qué importa en fin la figura
Si tanto tú te embelleces
Cuando en tí el numen fulgura;
Y quiera ó no me pareces
La más hermosa criatura?

Si allá en sus arengas sublime y hermoso
Un pueblo famoso
Al vivo vé á Tulio,
Tu canto armonioso me muestra tu busto,
Y exclamo con gusto
¡Tu imagen es, Julio!

TENER Y NO TENER.

Tener mujer presumida
Que todo su tiempo pasa
En verse muy bien prendida
Y nada sabe de casa,
Ni lo que se vá á comer,
Es tener y no tener.

Marido que sale y viene
Solo al almuerzo y merienda,
Que parla de tienda en tienda,
Que de noche se entretiene
Y asoma al amanecer,
Es tener y no tener.

Tener muy rico salón
Cerrado de enero á enero,
Y buscar un gran cajón
Para encajonarlo entero,
Y jamás volverlo á ver,
Es tener y no tener.

Tener familia muy rica
Muy grande, muy poderosa
Y después de tanta cosa
Si el hambre al pariente pica,
No darle ni de comer,
Es tener y no tener.

Tener patria un majadero
Que entera su vida enluta
Queriendo ser extranjero
Por no ser nunca recluta
Ni hijos perder y mujer,
Es tener y no tener.

Tener justicia con sisa,
Gabelas, sellos y aduana,
Seguir el pleito con gana,
Hasta quedar en camisa
Y el fin no alcanzar á ver,
Es tener y no tener.

Y una elegante muchacha
Amable y muy buena moza
Blanda, fina, vivaracha
Que está siempre generosa
A otros dispuesta á querer,
Es tener y no tener.

Tener mucha religión
Oír misas y sermones;
Rezar cien mil oraciones;
Y no dar ni un chicharrón
Viendo al pobre perecer,
Es tener y no tener.

Tener caballo, y el dueño
Servirse de él por rareza
Cuidarlo con tal empeño,
Y con tal delicadeza
Como si fuera mujer,
Es tener y no tener.

Belleza que se disfraza
Con barniz que tira á engrudo,
Que al ver lo conoce un mudo,
Y en señas como que amasa,
Muy bien se hace comprender,
Es tener y no tener.

Y tener gato muy gordo
Dormilón y perezoso,
Para los ratones sordo;
Pero listo y muy goloso
Si hay algún robo que hacer,
Es tener y no tener.

Tener guardado el dinero
Sin disfrutarlo jamás,
Y al fin decir—*item más,*
Dejo plata y heredero
Que la hará desaparecer,
Es tener y no tener.

Tener hacienda valiosa
Que en lugar de producir
Dá una esperanza engañosa
Del tiempo en el porvenir,
Y solo hace empobrecer,
Es tener y no tener.

Tener un hijo en soltura,
Vestido con elegancia
Que no se ocupa en sustancia
Sino en lucir su figura
Del alba al anochecer,
Es tener y no tener.

Tener reloj mentiroso
Como el dueño, quien espera
Al repetir muy garboso
—Mi reloj es de primera—
Que no es malo hacernos creer,
Es tener y no tener.

Tener mucho patriotismo
Y hablar de todo y por todo,
Haciendo el mundo á su modo,
Para quedar en lo mismo
Si se alzan con el poder,
Es tener y no tener.

Mayordomo que trabaja
En comer el buen carnero,
Y que para su ventaja
A las vacas con ternero
Las ubres hace crecer,
Es tener y no tener.

Y tener novios de moda
Que pretendan y pretendan....
Sin que las niñas comprendan
Que no se hablará de boda
Si ellas no hacen proponer,
Es tener y no tener.

Y tener buen Abogado
Que hace al bolsillo sudar
Diciendo:—*no haya cuidado*
El pleito se ha de ganar—
Y después lo hace perder,
Es tener y no tener.

Tener espada y bordados,
Y fajas, y charreteras,
Plumas, franjas, rodilleras,
Muchos y bravos soldados,
Para apretar á correr,
Es tener y no tener.

Y tener un cuerpo hermoso
En contornos y elegancia,
Por lo exterior muy vistoso;
Pero en limpio y en sustancia
Del grueso de un alfiler,
Es tener y no tener.

Paje buen mozo, arrogante
Muy apuesto, y muy galán,
Que vive como un sultán
Con las criadas, y el tunante
La casa hace revolver,
Es tener y no tener.

Y un médico tan certero
Tan hábil, y tan graduado
Que á un remedio muy ligero
Queda uno tan bien curado
Que el mal no puede volver,
Es tener y no tener.

Criada que atrae la afición
De todos por buena moza;
Que al ama tiene celosa
Porque al ojearla el patrón
Un no se qué deja ver,
Es tener y no tener.

Y Cura que al penitente,
Si está á la muerte cercano,
Pregunta aunque sea indigente
Si tiene burro, ó marrano
Y cosas más de vender,
Es tener y no tener.

Y un magnífico palacio
Que está rebozando lujo
Para vivir de cartujo
El tonto de Bonifacio
Pagando al diablo alquiler,
Es tener y no tener.

Y albacea muy honrado
De tan rígida conciencia
Que para él es un bocado
El heredero, la herencia,
El testador y mujer,
Es tener y no tener.

LOS CELOSOS.

El primero.— En grande trabajo me hallo.
Y no encuentro más remedio
Que el mal quitar de por medio
Matando hoy mismo á mi gallo,

El segundo.— ¿Por qué?

El primero.— Porque mi mujer,
Ha dado ya en la manía
Mostrando anhelo y porfía
De ir á darle de comer.

El segundo.— ¿Y qué hay con eso?

El primero.— Que hoy día
Haciendo de su amor gala
El gallo le tendió el ala
— Con la mayor picardía.

El segundo.— Hermano, eso es disparate,
Desecha aquella aprehensión.....

El primero.— Si el gallo es muy garañón
Y pudiera.....

El segundo.— Hacerte orate.....

El primero.— Qué orate cuando porfía
De un modo tan decidido
Poco falta al atrevido
Ya, ya no mas.....

El segundo.— ¡Qué manía!

Mi trabajo sí, es muy serio
No lo puedo remediar,
No hay quien lo pueda curar
Porque se cruza un misterio.

Mi mujer se ha hecho devota,
Y aquí no puede parar;
Con el cuento de rezar
La casa y los hijos bota.

El primero.— Será por su confesor;
Es excelente sujeto.....

El segundo.— Es de más alto respeto
Y para el caso, peor.

El primero.— ¿Entonces alguna cita
Con el obispo talvez?

El segundo.— Nada de eso

El primero.— ¿Pues quién es?
No ha de ser alma bendita.

El segundo.— Pues sabrás que la he rondado
Bajo un disfraz encubierto
Y en limpio; tengo por cierto
El mal que me trae apurado.

Y es que oye Misa de un modo
Y en cierta actitud tan viva
Que con la vista hacia arriba
Queda en éxtasis del todo.

Otras veces en la Misa
Se agita, y con sobresalto
Sus ojos mirando á lo alto
Parece que se electriza.

El primero.— Al cielo debe mirar.
El segundo.— Qué cielo; aquellos fervores
Son sus profanos amores
Con el santo del altar.

El primero.— Eso se llama estar loco.....
El segundo.— ¿Tú más loco no estarás?
El primero.— ¿Y lo del santo no es más?
El segundo.— ¿Y lo del gallo es muy poco?

Y de uno á otro se burlaron
De sus celos hasta reirse;
Pero en vez de corregirse
Más celosos se quedaron.

EPIGRAMAS.

EL SERMÓN.

Predicó con tal unción
El muy Reverendo Fuentes,
Que acabada la función
Y á los momentos siguientes,
Se olvidaron con razón
El Padre de los oyentes,
Los oyentes del sermón.

EL DESAFÍO.

Puestos ya dos valentones
En guardia con las espadas
Y al seguir las estocadas,
Cruzáronse dos ratones:
Al ver esto los campeones
Tomaron camino opuesto;
Y luego echaron el resto
Diciendo así á sus amigos:
—A no estorbar los testigos
Quedáramos en el puesto.

EL PECADOR.

Yo pecador me confieso
A Dios todopoderoso
Que he sido un solemne ocioso
De diputado al congreso;

Y si alguna vez fui socio
Con otro en algún proyecto,
Llevaba el ánimo recto
De ir sólo tras mi negocio.

Á PERICO.

Contigo jamás arguyo,
Y me rindo, y cierro el pico;
Muy mal escribo, Perico.....
Ahora veré lo tuyo.

PENSAMIENTOS.

Este siglo ha refundido todas las religiones en una sólo: la del interés; y todos los dioses del paganismo en un sólo ídolo:—el dinero.

El talento no se compra, pero se vende.

La hipocresía es moneda falsa, pero en circulación.

La moneda de más buena ley, pero que no tiene circulación, es la caridad.

El más revoltoso es el más déspota cuando se alza con el poder; y es también el que se alza con el santo y la limosna.

Uno de los mayores imposibles es hacer entender al rico miserable que es imposible llevar la riqueza al otro mundo.

El avaro está más bien acomodado con la pobreza que el pobre.

El usurero no es más que el banquero del diablo.

La pompa de los entierros es el lujo del olvido.

El mucho lujo presente no es más que la pobreza futura.

He aquí las *muestras*, como hemos dicho, *del paño*. Es indudable que la atenta lectura de estas composiciones al mismo tiempo que proporcionará á nuestros compatriotas grato solaz y útiles enseñanzas, despertará también vivos deseos de ver *cuanto antes* publicadas las demás poesías y pensamientos del Sr. Dr. D. Joaquín Velasco y Cobo. Todas ellas tienen, cual más, cual menos, un mérito que las hace muy recomendables; y no faltan, en nuestro concepto, muchas inimitables. Es por tanto muy justo que todos contribuyamos á su más esmerada impresión, echando mano de los medios que hemos indicado al principio.

Por lo que á nosotros toca, debemos advertir que las múltiples obligaciones de nuestro ministerio sacerdotal y de nuestra vocación religiosa nos impiden ser Editor de toda la obra: pero por fortuna hay entre nosotros literatos eminentes y muy laboriosos, y muy amadores de nuestra honra nacional quienes tomarán de muy buen grado por su cuenta la realización inmediata del proyecto. Será grata y muy fácil labor de los editores *expurgar y pulir* la obra; ya que la muerte impidió al autor dar la última mano á sus poesías. Indicamos que el Sr. Dr. Velasco era un poeta espontáneo, natural, y, sobre todo, popular, festivo y epigramático: mas al lado de estas prendas la severa crítica literaria podría hallar pequeños lunares en el uso frecuente de expresiones poco castizas, de nombres y verbos cuya significación sólo conocemos los ecuatorianos, y muy especialmente en los defectos de pronunciación los cuales dan cierta dureza á algunos versos. Hay además en estos *algo* que deberá expurgarse á fin de no ofender ni de lejos la exquisita delicadeza del pudor. Conocimos al Sr. Dr. Velasco; y estamos seguros de que si viviese, al tratar de publicar sus poesías, él mismo las puliría y expurgaría en el sentido expuesto. Hagamos, pues, nosotros aquello que para él es imposible. Manos á la obra.

M. J. P. S. J.

REFLEXIONES

sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone D. Francisco Gil, cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, é individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su disertación Físico-Médica, acerca de un método seguro para preservar á los pueblos de las viruelas

POR EL SR. DR. D. EUGENIO ESPEJO.

(CONTINUACIÓN).

2º LOS PHTISICOS Y HECTICOS.

Tampoco con estos, se debe tratar de alejarlos de nuestra población á una casa de campo ó á un hospital. Aunque su dolencia es contagiosa, á juicio de los mejores Físicos, no son sus halitos tan activos y volátiles que puedan ocasionar daño en alguna distancia. Federico Hoffman hablando de la Phtisis, y preguntando si es trascendental; afirma que sí en ciertos casos, y es que sigue la costumbre de los médicos anteriores en hacer semejante cuestión, y también en el modo de resolverla. No hay duda que toda materia podrida, que manan las llagas malignas es contagiosa; y Riverio trae el ejemplo de una criada que se volvió *phtisica*, cuidando á su ama que también lo era: él mismo habla de una muchacha, que la contrajo de una hermana suya, la cual también la incurrió por haber dado la leche de su pecho á un hombre infecto de la misma enfermedad. Sehenckio nos advierte, que la saliva de los *Phtisicos* confirmados es tan contagiosa, que un médico se volvió tal, tan solamente por haberla llegado cerca. Los académicos de Lipsia nos dan ejemplos de lo mismo. Poco más ó menos pasa con los héticos otro tanto. De unos y otros deben dar noticia los médicos á los Sres. Alcaldes ordinarios, para que cuando llegue su fallecimiento, entienda la autoridad de los jueces en hacer que se quemen las ropas y utensilios que más usaron los enfermos; mandando con apercebimientos que hagan constar los parientes, herederos y albaceas, no de la quema de las cosas dichas, que ésta la presenciara la justicia; sino de que han hecho blanquear con cal el aposento donde murieron los tales héticos y los Phtisicos.

3º LOS SARAMPIONIENTOS Y VIROLENTOS.

De estos segundos ya se ha tratado prolijamente dándose las razones porque deben ser separados á una casa distante de la ciudad: pero porque en este muy Ilustre Cabildo se suscitó por un miembro suyo, deseoso de saber las cosas á fondo, la dificultad de cuál remedio sería conveniente aplicar, cuando la epidemia variolosa se empezase á encender en uno de los que llaman pueblos de las cinco leguas con quienes es indispensable el trato y comercio de nuestros quiteños; doy lugar aquí en este artículo á estos enfermos.

El reparo consiste en la siguiente reflexión: siendo la viruela contagiosa, sucederá, como ha sucedido en otras ocasiones, que desde la mayor distancia v. g. desde Popayán se traslade acá su pestilencia; nosotros la evitaremos llevando nuestros virolentos á la casa destinada. Pero acontecerá, que v. g. en Guailabamba, Zámbez, Cotocollao ó Tumbaco se prenda en aquellos que no la habían padecido. Ahora: en pueblos como éstos, no solamente miserables, sino por la mayor parte de indios bárbaros aun y salvajes que no son capaces de entrar en conocimiento de lo que les conviene, no hay cómo poner una casita separada, para depositar á los contagiados. Por otro lado estos indios tienen necesidad de venir á poblado, en efecto vienen y entran á la ciudad; ninguno será capaz de impedirselo, porque son varias las entradas; y menos traen en la frente el sello de aquel contagio. Los quiteños, españoles, mestizos é indios, ó van á sus haciendas ó van á sus cambios, ó van á visitar á sus parientes: quién puede embarazarlo? Luego se hace necesaria la infección universal de la provincia, y el proyecto de la preservación de las viruelas, queda frustrado. Esta es la terrible objeción que viene aun acompañada de un pensamiento demasiado triste. Dice, pues, mejor sería en este caso, valernos de la inoculación, practicarla con los niños tiernos, y no esperar que la viruela se aparte de nuestro territorio por algunos años para venir después á caer con estrago universal sobre una juventud ya bien constituida, educada y útil á la sociedad.

RESPUESTA.

Por más especiosa que parezca la dificultad me era la cosa más fácil del mundo desembarazarme de ella. Y cómo? Remitiendo á los lectores á la segunda, tercera y cuarta lectura de la misma disertación de D. Francisco Gil. A lo menos ya no pienso perder el tiempo; por lo que deberé añadir que si se conociese en algunos de los pueblos citados el contagio varioloso, mande el muy Ilustre Cabildo á los Tenientes pedáneos bajo de muy ré-

cias penas, y en donde no los hay, á los mismos indios Gobernadores que se hagan cargo de no permitir la entrada de persona alguna en la casa del virolento, á excepción de sus padres, ó parientes que viven con él. Por otra parte pedirá al M. R. Sr. Obispo, que libere una Pastoral circulatoria á todos los curas de la Diócesis, acordándoles las obligaciones que tienen de visitar á sus ovejas enfermas, la de socorrerlas con todo lo necesario, y en particular mande que todo cura de indios, en caso semejante de esta epidemia, no permita que en la casilla contagiada entren otras personas que él y las demás expresadas, siendo que las casitas de estos indios no están unidas, sino muy dispersas por lo general. Siendo que los contagiados, comunmente, al principio no pasan de tres ó cuatro. Siendo que el Cura no puede gastar arriba de cuatro pesos en suministrar un pedazo de carnero, de pollo de su cocina y de azúcar, (con lo que hay bastante para la medicina diética que consiste en caldos ténues, y tal cual cocimiento pectoral y anodino) por el espacio de quince días cuando más: siendo que en esta práctica se versan el servicio de Dios, el beneficio á la patria, la caridad al prójimo, en una palabra, el cumplimiento de las obligaciones indispensables de los Párrocos y ministros de Jesucristo, parece que se ha desvanecido por sí misma la objeción. A más de esto, lo regular es que el contagio se enciende precisa y primariamente en esta capital, sea que venga de Lima, ó sea que de la ciudad de Popayán. Porque él no viene (como piensan algunos necios) en caballerías y siguiendo las mismas jornadas de los viajeros traficantes ni menos da un salto por medio del aire de un lugar á otro, sino que se introduce en alguna ropa ó le trae alguna persona, que poco antes le ha padecido. Así sucede en nuestra provincia, que se oye la noticia de que la viruela está v. g. en Santa Fee, en Popayán y Pasto, mucho antes que llegue hasta nosotros, y esto mismo pasa con las demás provincias de las américas. Si el que vertió la siguiente noticia, no fuese el hombre más mendaz y falto de reflexión que conozco, la apoyara en confirmación de mi propósito. Decía éste, que se halló en la ciudad de Pasto á tiempo que allí hacía el sarampión sus ordinarios progresos, y que siendo contagiado un sirviente suyo le trajo á Quito antes de que terminara la calentura; no dejándole parar en parte alguna, y que este comunicó á Quito el cruel contagio de que venía herido á principios del mes de julio. Si fuese verdadera esta noticia, primero alabaría la compasión, misericordia y caridad de este buen amo, que así trajo á su pobre sirviente enfermo. Lo segundo me serviría oportunamente para decir, que sólo de este modo se hace comunicable el veneno de las viruelas. Ha de haber pues necesariamente ó ropa contaminada ó persona que consigo la traiga. Ahora pues, no es en algún misérrimo pueblo de los nombrados, que se

abran los fardos, que se vendan las ropas ni en ellos es que los mercaderes hagan su mayor estancia. Pasan muy luego, y de allí es que el contagio se comunica en esta ciudad primeramente, y después, según el más frecuente trato con los individuos de las cinco leguas, se propaga á estos. En este caso nuestro Batán de Piedrahita que llamaremos en adelante *la casa de la salud pública*, libertará á toda la provincia de las viruelas y el sarampión.

Este último fué llamado por Avicena viruela colérica: *vario-la cholericá*, y todos los árabes le han tenido por hijo mellizo que nació en un mismo tiempo que la viruela, pero que es de una condición más moderada; y así su curación la han traído en el mismo capítulo de aquella. Hago esta memoria para que se entienda que la *casa de la salud pública* ha de servir también á los sarampionientos en caso que aparezca nuevamente epidémica; pero los médicos estarán en caso igual prontos á pasar su noticia al Gobierno, para que se entienda en la traslación de los contagiados; y para que esta se facilite, cada uno de ellos persuadirá, ó de viva voz, ó por escrito al pueblo, como se halla en la inevitable necesidad de hacer la denuncia.

4º LOS LEPROSOS.

No hay cosa que pida más la atención de los Legisladores y de todos sus Ministros, que el contagio de la lepra. Enfermedad más horrenda y que menos admita los auxilios del arte como ésta, no se ha visto sobre la tierra. Ya podría haberse extinguido, tanto por la razón de ser antiquísima cuanto porque en todas partes se han tomado todas las precauciones necesarias para que no se contraiga. Moisés con su sábia y divina legislación prescribió las reglas de conocerla y el método de tratarla y exterminarla. Heródoto pretende que estas leyes de los judíos la sacaron de la práctica de los egipcios entre quienes fué, y aun es hoy doméstica y regional según lo asegura Lucrecio de la elefancia.

*En elephas, morbus qui præter flumina Nili
Gignitur, Aegypto in media, neque præterea usquam.*

Entre los griegos y los primeros romanos no hay vestigio alguno de tales leyes; lo que manifiesta que no les fué conocida la enfermedad. En el siglo séptimo de nuestra era vulgar, fué que ella apareció primeramente en la Italia, pero la actividad y celo de Rotharico Rey de los lombardos, la extinguió por medio de sus sabios reglamentos; de manera que estos son los que corren en medio de los edictos de sus sucesores; y en el volumen de las que se llaman leyes lombardas. La de Rotharico, que es á nuestro propósito, manda que un leproso sea echado de su ca-

sa, y que confinado en paraje particular, no pueda disponer de sus bienes porque desde el momento que había sido extraído de su casa era juzgado muerto. Tan grande era el cuidado que se tenía que no se propagase el contagio, que para evitar el trato y comunicación de los leprosos, se les hacía incapaces de los efectos civiles! En verdad que á esto se debió la extinción de la lepra en la Europa, hasta que empezaron las cruzadas; con cuyo motivo se vió ésta, (digámoslo así) cubierta de sarna tan perniciosa. Y así es que en los siglos undécimo y duodécimo, y en los siguientes abundaron los leprosos en tanta copia que si hemos de dar crédito á Matheo de Paris, tan recomendable por su literatura y sinceridad, había en Europa hasta diez y nueve mil hospitales de leprosos. Estos me figuro serían sin duda molestísimos, y en tanto número; pues fué preciso que el año 1180 el Concilio Lateranense 3º ordenase que los leprosos tuviesen iglesias, cementerios y sacerdotes particulares; porque por la crueldad de algunos eclesiásticos que no se las permitían, fué hecha esta constitución, y como reflexiona Fleuris en su Historia Eclesiástica, es la primera que hizo la Iglesia en asunto de lazaretos. Estos ya no son en tan gran número en la Europa; lo que prueba también son raros los enfermos de dolencia tan maligna.

Pero ésta que se va extinguiendo en unos países que han sido los receptáculos de todas las enfermedades extrañas, se ve (quién lo creyera?) que va tomando sus principios en una ciudad tan limpia, de temperamento tan benigno, y de cielo tan contrario á las pestilencias como Quito. He visto ya algunas personas que la han padecido así de la que se dice leocina como de aquella de quien dice Próspero Alpini, celebérrimo Médico de Padua, que él vió que era muy común en Egipto, y acomete con especialidad á los piés asemejándolos en la figura y constitución de la piel á la del elefante: y para participar la noticia al sabio Gobierno, ó al Muy Ilustre Cabildo, corrí carta de oficio á todos los médicos, para que me avisaran del número de lazarinos que hubiesen reconocido en la ciudad, cuya copia vendrá al fin de este papel. Y un sólo individuo, aun sin ser de la profesión médica, tuvo la urbanidad de darme razón en su respuesta de las personas que juzgaba ser leprosas. En coyuntura tan desgraciada es que deben tener lugar las leyes del Reino, y como nuestras municipales han proveído muy poco, como luego veremos, acerca de este punto, sin duda porque la lepra no había parecido con abundancia en las américas, es preciso recurrir según el orden de nuestra jurisprudencia á las leyes de Castilla. Estas suponen erigidas las casas de San Lázaro y de San Anton que nuestros españoles europeos llaman vulgarmente *lazaretos*, palabra tomada del idioma italiano: y por lo que mira á la separación de los leprosos, ordenamos que los Alcaldes mayores examinadores, que

constituyen el tribunal del Real Protomedicato de Madrid, sean los Alcaldes de todos los enfermos de lepra que los examinen si la padecen realmente, y los separen á las dichas casas, en caso de padecerla. En esta ciudad, como no ha habido jamás, ni aun ahora hay tal Protomedicato, tales Alcaldes mayores examinadores ni Teniente alguno de Protomédica General, que debía haberlo nombrado por el de Lima, ha celado este Muy Ilustre Cuerpo en promover el ramo de la Policía Médica; y por consiguiente en la Junta ó Ayuntamiento del día 7^o del próximo pasado mes de octubre, me dió el encargo de que expusiera en este mismo papel, cuanto tocaba á la extinción del mal de lepra, y dijera si habría inconveniente en alojar á los leprosos en la misma *casa de la salud pública*. Estos son dos puntos y llegase ya el día de decirlo con la brevedad posible.

En cuanto al exterminio del mal de lepra, paréceme que ahora se presenta la ocasión más favorable á conseguirlo por muchas razones: 1^a Están los médicos y cirujanos, con motivo del sarampión y sus resultas, visitando todas ó casi todas las casas de la ciudad. Débeseles, pues, mandar que cada uno de ellos note con especialidad al sujeto, ó sujetos que hallare con la lepra, y que tomando razón individual de barrio, casa y cuarto donde viven, den por escrito á los Magistrados la denuncia de ella, averiguados sus nombres, calidades y ejercicios que tengan en la ciudad: 2^a Hay Alcaldes de barrio bien celosos y exactos en rondar en sus mismas casas á las personas de mala vida: les es muy facil advertir muchas menudencias torpes, que en ellas se encuentran, entre otras á las que padecen de sarna. Los dichos Alcaldes pues, y todos los Alguaciles, Alcaldes tenientes y Ministros, ó corchetes de justicia que hay, entrarán en la obligación de denunciar á los Sres. Alcaldes ordinarios que tal ó tal persona la han visto con sarna, para que estos llevando en su compañía un Médico que sepa algo de Física la examine, y diga si es la sarna simple y ordinaria, ó si es alguna de las inmundísimas lepras que cuentan los autores. Y en este caso el Físico dará razón individual de su reconocimiento, fundándolo en buenas observaciones, buenos principios de la Pathotogía y raciocinios filosóficos, para que no suceda que un leproso se quede en la ciudad, ó un simple sarnoso vaya á confirmarse de lazarino en la *casa de la salud pública*. Y por asegurarse mejor el Juez, y que no acontezca un efecto tan triste y desdichado, hará ver el certificado del Médico declarante, no sólo con los otros físicos, que serán más ó menos de la misma doctrina é instrucción, sino con los hombres literatos que se hallaren en la ciudad, especialmente sacerdotes teólogos, porque estos últimos, teniendo necesidad de saber la Santa Escritura á fondo, han de tener muy vistas las leyes de Moisés, ó por mejor decir han de tener muy entendido el

Levítico; con lo que de necesidad han de saber exquisitamente las señales que da Moisés para conocer la lepra. Y de este modo según resultare del dictamen de éstos, se procederá á dar carta, ó de hospital ó de libre ciudad al pobre sarnoso, que se hallare bajo de este severo, pero necesarísimo examen: 3.^a Se va á establecer *la Casa de la salud pública*. Su objeto es el exterminio de toda enfermedad contagiosa, como lo intenta y dice D. Francisco Gil; su proyecto está abrazado por la autoridad pública. Todos los aparatos son de fundar la casa por momentos. Y parece que nada falta á su establecimiento, sino que suplique el Ilustre Cabildo á S. M. C. se digné dar las ordenanzas que á su real ánimo pareciesen necesarias para la asecuración de este objeto: Y en tanto el Ilustre Cabildo como ve á su augusto Monarca sediento de la salud de sus más remotos pueblos, deberá imitarle en este celo, y seguir algunas máximas fundadas en el plan de las leyes mosaicas, hechas á fin de exterminar la lepra, para lo que también necesita consultar á los teólogos sabios, y que hayan estudiado los sagrados libros.

Ahora, pues, los Jueces, observadas las reglas del párrafo antecedente, procederán á la separación de los leprosos sí con la mayor humanidad y compasión de los miserables, con el mayor y más severo empeño de ejecutarla; aunque fuese con la persona más distinguida y caracterizada en honores. Y en lo que mira á sus utensilios los deberán hacer llevar con los mismos enfermos, como está mandado, por una ley de las recopiladas de Indias. Así con seis ú ocho que se hayan separado, que serán los más que se encuentren en esta ciudad, se habrá logrado enteramente su exterminio, porque el contagio de la lepra no es un aire que nos está rodeando; sino una corrupción de humores que produce cierta especie de insectos, que se anidan debajo de la cutícula, y roen el cutis mismo, y todas las partes carnosas internas. Esta corrupción de humores se deberá llamar disposición inmediata de padecer la lepra, pero ella misma, no hay duda que viene de fuera en las aguas, alimento, ropa y trato de personas que la padecen. El mismo Próspero Alpini poco há citado, que examinó atentísimamente las enfermedades del Egipto, que por su mérito intelectual logró que el Ilustre Boherhave le hiciese imprimir su tratado: *De præsagienda vita, et morte*, y que tuvo un genio tan inclinado á las observaciones físicas, como lo prueba el viaje que hizo á Egipto para instruirse en el conocimiento íntimo de las plantas y perfeccionar la Botánica: Alpini, digo juzga, que la lepra de que los egipcios pobres son acometidos, no viene sino de las aguas corruptas y fétidas que beben, de la carne de buey y camello salada que comen, y del peje también salado y podrido que cojen en algunos lagos, y le usan. Añádesse á esto el queso muy lleno de sal y corrompido, que por vender-

se muy barato en aquel país le toman con más frecuencia.

Síguese ahora hablar acerca del 2º punto, de si habría inconveniente en depositar á los leprosos en la misma *casa de la salud pública*, y de lo que acabamos de exponer, se podría inferir cual era mi pensamiento. Pero será preciso descubrirlo con más franqueza. En el día del citado Ayuntamiento expusieron los demás médicos, que era necesaria otra casa distinta y distante *de la de la salud pública*, para que se destinara al depósito de los leprosos. Yo que no hago de médico en particular, ni puedo serlo, según las ordinarias formas y costumbres de este país, sino que soy un aficionado á todo género de literatura; opiné muy de otro modo, que los citados profesores. Dije que la misma casa, como tenía bastante capacidad para que se hicieran en ella divisiones debía servir de tal depósito. Las razones contrarias, que fueron pocas se reducían á que el aire contiguo de los leprosos inficionaría á los violentos y á sus asistentes: que el miedo que las gentes tienen justamente al mal de lepra estorbaría que llevasen á la casa ya dicha á los hijos ó niños, que en ella deben curarse de la viruela. Y en fin que no convenía que dentro de un mismo recinto se alojasen dos especies de contagio. Repuse algunas cosas en la misma sala de Ayuntamiento que aunque no les convencieron á los médicos, parece que hicieron impresión más favorable en el ánimo de los capitulares. Quisieron oírmelas en un papel y ahora voy á repetirlas con aquella extensión, que no es dable observar en la rapidez de los discursos, y mucho menos en mi modo conciso y violento que tengo de pronunciar.

Si yo hubiese dicho que en una misma sala, ó que en unos mismos aposentos debían estar alojados violentos y leprosos está muy justo, que se tuviese por intolerable mi propuesta. Pero decir que la misma casa con pared muy doble que divida una sala de otra, y no sólo con pared sino con la distancia de algunos pasos con patio que á cada una le fuese peculiar; con puertas que no sean comunes sino peculiares, con oficinas respectivas á cada uno de los contagiados, y enfermedades ¿qué tiene de irracional de arriesgado, ni extravagante? Decir que la proximidad de los corpúsculos que nadan en el fluido del aire, y que forman un ambiente común respirable de violentos y leprosos causa el peligro, es no ostentar ni un átomo de Física, y á su ignorancia se debe, que en caso igual se quiera atribuir al aire la causa del contagio. La naturaleza de los insectos más malignos por un orden regular de la composición sublunar, ó por mejor decir por una sabia é infinitamente misericordiosa Providencia que vela en nuestra conservación, es muy delicada, facil de extinguirse y perecer, é igualmente de movimiento progresivo muy tardo y perezoso. Parece que es lo mismo salir á un aire libre, nuevo y refrigerante, cuando ha experimentado su última destrucción y

ruina. Aunque se conciba que la materia del contagio de la lepra que la ocasiona, no sean insectos, sino otra cosa, sea cual fuere, ella es debil, insubsistente á presencia del ambiente frío y capaz de perder luego su fuerza venenosa. No hay duda, que pegándose al cuerpo humano, é introduciéndose en sus poros es ella activa en su vigor, en su voracidad, en su propagación. Del mismo modo abrigada y anidada en telas de lana y algodón, vive en estas por mucho tiempo, y halla en las mismas su pábulo y subsistencia; pero como hemos dicho la pierde fuera de ellas al menor soplo. “Todas estas enfermedades pustulosas y subcutáneas, dice Mr. James, se extienden por sí mismas, son contagiosas y se comunican. Se incurre en ellas participando del mismo lecho de aquellos que están infectos, sirviéndose de los vestidos ó lienzos impregnados de su sudor craso y sórdido, cubriéndose de la piel de animales ó de paños de lana, que les han servido. Siendo la lana, por sí misma floja, y como una esponja, que absorbe las partículas impuras, que se exhalan de los cuerpos, es un vehículo más á propósito para estas enfermedades cuanto más tiempo retienen estas partículas, é impiden que *se pierdan en el aire*. Porque de la misma suerte que los olores agradables que salen de los cuerpos, duran largo tiempo en el lienzo, los guantes y los vestidos donde fueron introducidos; de la misma suerte en las enfermedades contagiosas tales como la peste, la viruela, el sarampión y las fiebres pestilenciales, la participación pútrida de las partículas que sirven de alimento á la enfermedad, se insinua profundamente en todas estas substancias porosas, y sobre todo en la lana, y en ellas quedan ocultas algunas veces durante largo tiempo antes de ejercitar su infección”.

Hablan de esta manera los verdaderos físicos, y los que atentamente, y sin preocupación meditan la naturaleza, de los entes, sus movimientos, sus alteraciones, su duración, en una palabra, todo el orden con que se perfecciona su mecanismo. Cuando no viéramos más que la lentitud con que se propaga esta enfermedad debíamos quedar satisfechos. Hace muchos años á que ví y emprendí la curación del Dr. Palacios, Cura de Zaraguro, leproso elefanciaco, tocándole el pulso y observando muy de cerca su deplorable situación de que murió. Ví al mismo tiempo personas que le tocaban muy cerca, por parentesco, que se le llegaban con frecuente trato, y hasta ahora no he visto que alguna de estas se haya inficionado notablemente. El año de 62 en que yo tenía 74 años de edad, ya porque vivía dentro del Hospital de mujeres, mucho más, por mi genio dedicado á las observaciones físicas advertí, que una mulata esclava del Tesorero de estas casas D. Salvador Paneja, que estaba en la cama número 15, enfermo de lepras, con sólo la precaución que prescribió mi Padre Luis de

Santa Cruz y Espejo, Cirujano y Administrador de aquella casa, de que nadie se le llegara con familiaridad, se logró que á nadie contagiara. El Hospital de San Lázaro de la ciudad de Lima, que por tener á la frente un Virrey, y cerca de numerosísima población, guarda una policía tan excelente, como la mejor república de Europa, está á cinco cuadras de distancia de la plaza mayor, esto es, en el centro de la ciudad. Estos ejemplos, no inducen á que se tenga seguridad de no incurrir el contagio, sí sólo se dirigen á probar que el contacto (dirémoslo así) carnal y continuo con los leprosos, ó sus vestidos, es el que le produce y se insinúa. Moisés entre una de sus ordenanzas manda que se quemen los vestidos, luego que se conoce que están roídos de lepra, y este es un remedio necesario, porque cuando los insectos que la causan han tomado posesión de los interiores estambres de las ropas, y en el cuerpo humano de la substancia glandulosa y de la sangre, no hay medicamento que alcance á extirparlos; y el aire externo del que huyen, les obliga á que en sus escondrijos, cavernillas y celditas subcutáneas, que se han formado, se escondan á devorar lo que encuentran. Ya se ve que en los casos propuestos y en el muy práctico de que hay poquísimos leprosos en Quito, se nota la admirable bondad de este temperamento, y cómo á él se debe en mucha parte, que no haya hecho muchos progresos la lepra. Los países calientes son los que la abrigan, y en ellos hay la mayor facilidad de la comunicación, cosa muy perceptible para quien examine cuidadosamente los fenómenos de la propagación verminosa y de la situación del cuerpo humano en los dichos países; en estos es fecundísimo cualquier insecto, su generación es prontísima é indefectible. Y el cuerpo humano es más delicado, poroso, de una textura debil y laxa, en fin, susceptible de cualquiera contagio que se le insinue, ya por la constitución de sus fibras, como porque por lo común se halla abundante de materiales sucios, que son nidos acomodados de los insectos, ó sea de cualquiera manera pestilente. Juan Chardín comerciante en piedras preciosas, y viajero, nada mentiroso, á las Indias orientales, asegura que en Persia de ordinario no se necesita sino conversar familiarmente con una persona afligida de lepra para contraerla, tanto á causa de la actividad sutil del contagio, cuanto á causa de la disposición del cuerpo preparado á recibirlo en este país más bien que en otro, porque allí reinan especialmente el calor y sequedad del aire; y las gentes usan frecuentísimamente del baño con todo lo que están los poros muy abiertos. En nuestra *casa de la salud pública* no se encuentran estas disposiciones morbosas y características del oriente. Luego se sigue que no hay por qué se tema, sea común ella á ambas enfermedades bajo de las condiciones presupuestas.

Que el miedo de que incurran virolentos en la lepra retrae-

rá á los padres y parientes de que los lleven á la dicha casa, es la segunda objección que se me ha hecho.

RESPUESTA.

Nuestro pueblo á todo lo que tiene apariencia de novedad tiene un terror pánico. Todo le incomoda y asusta; y pasiones como estas tan villanas y propias de corazones abatidos, tienen su raiz en la pobreza, y suma ignorancia de este lugar. Las gentes hábiles é instruidas ven el mundo, por dentro y por fuera, desde el breve círculo de su aposento, y nada les coge de sorpresa. Al contrario gentes ignorantes á cada paso político, natural ó literario (al cual no están acostumbradas) que vean dar, se les cae el cielo á plomo sobre sus cabezas. Un hecho práctico estamos palpando hoy con nuestras manos sobre la disertación de D. Francisco Gil. He oído pues á más de cien personas, que sin haberla visto ni tener presentes sus razones han declamado contra su util establecimiento. Qué tontera! Qué disparate! querer acabar con las viruelas es un intento no sólo temerario sino imposible de verificarse. Qué casa! Qué renta! Qué paciencia! Y dónde? En Quito. Veáanse allí todas las dificultades que opone nuestro ignorante vulgo, el que persuadido falsamente de que este mismo papel le haría yo en contra del autor del proyecto, había tenido grande contento y prodigádome sus despreciables alabanzas. ¿En fin á qué no tiene miedo el vulgo? Pero á desterrarlo deben contribuir los discursos elocuentes que hagan los sabios, y la mano misericordiosa del Magistrado que lleve á debida ejecución lo proyectado; porque si nos andamos con el reparo de los temores populares nunca verificaremos cosa de provecho. Acaso los mejores pensamientos del hombre han quedado en el abismo de sola su penetración por el temor de lo que dirá el más salvaje populacho. Hablando más directamente, debe publicar el físico, que no han de incurrir mal de lepra los que fuesen á la *casa de la salud pública*. Y los jueces dirán al público, han de ir allá los violentos porque no hay trato familiar de éstos con los leprosos y tenemos buenos principios para asegurar, que jamás habrá un recíproco contagio. Debe añadirse que el retirar á casa particular distante á los leprosos, es una ley santa que previene toda frotación (digámoslo así) de aquestos con los Santos y evitar el que usen unos y otros dentro de las poblaciones una misma cama, un mismo vestido, un mismo plato, una misma servilleta, una misma cuchara, un mismo aposento; con lo que ¿qué personas por más robustas y sanas que sean, no se volverán en el transcurso de algún tiempo de esta familiaridad tan enfermas como aquellos? Pero no por esto se les arroja con inhumanidad á ese retiro para que perez-

can en la falta de las cosas necesarias á la vida; mucho menos se les relega, para que vivan en el olvido de la salud eterna, ó como los judíos sin templo, sin altar, sin sacerdote, sin sacrificio. Han de tener todo lo necesario para lo espiritual y temporal. Y la ley llama Mayorales ó Mamposteros, á aquellos que los cuidan; porque la piedad de nuestros católicos Monarcas ha atendido á todos estos objetos con particular esmero y amor paterno á sus vasallos infelices. El no contagiarse consistirá en el aseo de los vestidos, alimentos, lechos y demás cosas que llegan al cuerpo; pues nuestro clima nos ofrece aquella seguridad que falta en los países calientes.

Juzgo que están desvanecidas las dificultades, y en este supuesto no hay más que recordar al muy Ilustre Cabildo que son muchas las ventajas que resultan de tener esa casa común. Con la noticia de que en el Batán de Piedrahita hay leprosos, no irá allá á divertirse parte de esta gente holgazana, que en todas partes abunda, y es infinitamente propensa á la malignísima práctica de dañar paredes con tiznes, y de arrancar plantas como lo hicieron en la que llaman alameda. Menos irán los ladrones rateros, que sabiendo que hay algunos utensilios en la casa, y que estaba desierta, no hay duda, llegarían á insultarlas. Los leprosos la defenderían. El ahorro del costo es la mayor ventaja, porque con añadir pocas oficinas, que las reglará algún perito, no de nuestros groseros albañiles, que no saben una sola palabra de arquitectura, sino de aquellos que hayan visto algo de mundo, ó hayan leído algo que toque á este arte, se tendrá todo expedito. Y como las viruelas después de una vez extinguidas, puede ser que nunca aparezcan ó vengan muy tarde; la dicha casa no estará inservible, y por lo mismo ruinoso, pero en este caso es que es necesaria la visita de uno de los Regidores en compañía de algún médico cada 15 días por turno. El primero visitará el estado de la casa, el tratamiento que se da á los enfermos, y todo lo anexo á la policía. El 2º observará los aumentos ó disminución, ó estado medio de la enfermedad en esos miserables. Podía hacerles alguna aplicación, ó intentar su curación radical & conforme las esperanzas que concibo de poderla hacer. Pero cuál sea el médico que el muy Ilustre Cabildo ha de destinar vamos á verlo en lo que sigue hablar acerca de la limpieza personal de Quito.

5º FALSOS MÉDICOS.

Por más que muchos escritores hayan desacreditado el arte médico, y que hayan extendido sus invectivas hasta á los mismos profesores, no es de dudar que el arte es saludable y necesario á la humanidad, que el médico bueno es don inestimable que hace el cielo al lugar donde le quiere poner: si éste es malo,

no hay peste tan devorante que se le parezca, ni contagio más venenoso á quien se le pueda comparar. Trato, pues, Sres., de dar muy por mayor una idea del médico instruido, para que se conozca en contraposición cuál es falso, é imperito. Ojalá me fuera posible tratar esta materia con la extensión que ella demanda, y es necesaria para Quito. Desde luego me figuro que haría un gran servicio á la República especialmente, si añadiese el método que en esta ciudad podía observarse para aprender la Medicina.

Antes de llegar al estudio de ésta debe el que la quiere profesar entrar en su estudio por una especie de vocación que inspira el genio ó cierta vehemente inclinación, á profesar en medio de las ciencias y artes, una más bien que otra. Esta inspiración secreta demuestra en el joven que la percibe un principio luminoso de discernimiento, y por él ya se puede prometer él mismo, la cadena feliz de sus conocimientos, y el público la esperanza de lograr en el un buen profesor. Este presentimiento interior le condujo al celeberrimo Tournefort, á la averiguación de la naturaleza de las plantas. Por él pues, apenas se puso á estudiar en el Colegio de los jesuitas de Aix el latín cuando (como dice Fontenelle en su elogio) “desde que vió las plantas, ya se sintió “Botanista, quería saber sus nombres, notaba cuidadosamente “sus diferencias, y algunas veces faltaba á la clase para ir á herborizar en el campo, y para estudiar la naturaleza en vez de la “lengua de los antiguos romanos”. De aquí es que se debe pronosticar un suceso infeliz, si sólo el muchacho es llevado al estudio de esta facultad, ó por escasez de fortuna que no le permite seguir otra carrera más brillante, ó por una condición servil que le esclaviza á entrar en el asilo médico, respecto de que tomada alguna leve tintura de la gramática latina, no halla otro recurso literario. En estos dos casos de muy mal aguero, no se puede esperar con alguna confianza prudente, que salgan buenos médicos, porque entonces solamente una fatal necesidad los ha compelido á viajar una región, cuyo temperamento, extensión, hermosura y propiedades, jamás han de llegar á conocer.

A la vocación médica debe seguirse la disposición previa de los buenos talentos. Por cierto que nada valen para los progresos de la medicina los ordinarios. Con estos podrían ser teólogos y juristas de mediana representación; pero médicos de ningún mérito.

A los talentos se sigue la educación. Por más excelentes que sean las potencias naturales de algún gran genio, es preciso que ellas sean cultivadas, pulidas y amoldadas por la enseñanza. De ordinario son más perniciosos á la sociedad los buenos talentos sin doctrina, que las almas de plomo en su natural inercia. En parte de la educación debe entrar el conocimiento de las lenguas griega, latina y francesa; porque las obras médicas que son

indispensablemente necesarias de saberse, están en estos idiomas. ¿Cuánta complacencia y utilidad no sacará el estudiante de leer á Hipócrates en su original? No hablo de las lenguas orientales en las que escribieron los Avicenas, Mesues, Averroes y otros muchos que formaron una época muy distinguida en las Edades de la Medicina, porque quiero limitarme á la lengua latina. En efecto que los más de los autores médicos de fama están en buen latín, y para hablar con las palabras del Abad Pluche:—“Ninguno ignora que son nuestros médicos los que nos han hecho el servicio inestimable de hacer florecer el estudio de “la lengua griega y el uso de la hermosa latinidad”. Después de esto tendremos por médicos á aquellos que absolutamente no la poseen, no la escriben, no la entienden? Médicos en romance no son médicos, porque para decir limpiamente la verdad, nuestra nación aun no ha suministrado obras útiles de medicina en su propio idioma. Y entre tanto los Celsos, los Areteos, los Belinos, los Marcianos, los Sideramios, los Boerhaves, los Vanswieten, y otra innumerable multitud de celeberrimos autores se quedarán en los estantes sin abrirse ni saber de lo que tratan. Lo mismo pasará con los franceses para los que no saben traducir el idioma francés. Pero en este hay obras muy exquisitas que éllas solas, me atrevo á decir, nos podrían ahorrar los idiomas griego, siriaco, arábigo y latino. Es un tesoro inestimable la Historia de la Academia de las Ciencias. Débense levantar las manos al Cielo, porque una noble envidia que poseyó el corazón del gran Colbert al ver la gloria de la Inglaterra en su sociedad real de Lóndres produjo el establecimiento de la sabia Compañía, que acabamos de citar. Fuera de su magnífica historia que comprende todas las ramas del árbol físico, hay otras obras de historia natural, de Física experimental, de la misma Medicina, que constituyen un diluvio de beneficios á las naciones y á la salud, y permanencia de toda la humanidad. Así un estudiante médico se halla en la dulce precisión de saber la lengua francesa, el que no la entiende, puede decirse francamente que tampoco entiende la Medicina.

Detrás del conocimiento de las lenguas viene la instrucción en la buena Lógica y las reglas de la Retórica. Con la primera sabrá lo que son las ideas y su origen, conocerá las potencias del alma y sus usos tan distintos; verá lo que es raciocinio, lo que es verdad, lo que es crítica, opinión, excepticismo &c., con la segunda aprenderá á hablar correctamente pondrá los raciocinios bien colocados, las palabras con aptitud y proporción, las cláusulas con cadencia, un discurso y una oración con armonía, propiedad, elegancia y precisión; caracteres sublimes; pero que constituyen la verdadera elocuencia. Sin ella ya se ven los razonamientos monstruosos que nacen de los labios de los hombres, de manera que á veces, sea que muevan la lengua, sea que tomen

la pluma á la mano, no se ven ni se oyen sino las ignominias de nuestra educación. Las certificaciones médicas, las consultas por escrito y de palabra, dichas y escritas con estilo bárbaro, con voces exóticas y horrisonas. Todas están manifestando la falta de verdadera Lógica y de la buena Retórica entre los falsos médicos. El insigne Fontenelle, sabio universal, en el elogio del Anatomista Litre, trae una reflexión que me da pena el omitirla. Dice: "La elocuencia le faltaba á Mr. Litre absolutamente. Un simple anatomista puede excusarla y no tenerla; pero el médico nó. El uno sólo tiene que descubrir hechos y exponerlos á los ojos, pero el otro obligado eternamente á conjeturar sobre unas materias muy dudosas, lo está también á apoyar sus conjeturas con razonamientos bastante sólidos, ó que á lo menos satisfagan y lisonjeen la imaginación asustada: el médico debe algunas veces hablar casi sin otro designio que hablar, porque tiene la desgracia de no tratar con los hombres sino precisamente en el tiempo en que ellos están débiles y más niños que nunca. Esta puerilidad ó infancia en que los constituye la enfermedad, reina principalmente en este gran mundo, y sobre todo en una mitad de este gran mundo, que ocupa más á los médicos que sabe ponerlos mejor á la moda, y que de ordinario tiene más necesidad de ser entretenida que curada. Un médico puede tratar más racionalmente con el pueblo. Pero en general si él no goza el don de la elocuencia es menester que tenga en recompensa el de los milagros".

A la Lógica y Retórica deben acompañar los elementos de la Física tanto universal, como experimental. Pero nadie crea que estos pudieron adquirirse en la escuela, aun cuando los Regulares extinguidos del nombre de Jesús fueron los primeros que no hicieron más que dibujarnos una línea muy corta de sus primeras nociones. La Geometría y la Algebra aplicadas á la Mecánica y á las demás partes de la Física abren el camino á su conocimiento. ¿Sin esto cómo se podrán entender las leyes del movimiento en general, la fuerza elástica de los músculos, el resorte del corazón y de las arterias, el círculo progresivo de la sangre y el intestino de las partes que la constituyen, en una palabra todo el mecanismo de una máquina tan compuesta y maravillosa como el cuerpo del hombre? Estas dos partes de las Matemáticas son indispensables para aprender con alguna seguridad la Física, la Anatomía, la Medicina y las mismas otras partes de la Matemática. Ahora el aprenderlas requiere un genio muy elevado y nada común. Este mismo ha menester el auxilio de un habil preceptor para hacerle progresar: sin su voz viva, y sin verle correr líneas, describir figuras, proponer problemas y resolverlos este mismo ilustre genio no llegará á ser ni Geómetra ni Algebrista. Podrá alguno hacer rápidos progresos, como la Historia Literaria me presenta muchos matemáticos, que los

hicieron felizmente; pero sujetos que hayan aprendido sin maestro, me atreveré á decir que no hallo más que tres hombres y medio en toda la República de las ciencias. El admirable y sublime genio de Pascal es el primero, que por sólo la definición de la Geometría pudo llegar á adivinar hasta la proposición 32 de Euclides, siendo él de muy pocos años de edad. El celebérrimo Newton es el segundo, que no necesitó la lectura de Euclides, porque lo sabía aun antes de haberlo visto. El tercero es Leibnitz, un prodigio de la naturaleza, y del cual sólo se podrían formar muchos sábios, según la expresión de Fontenelle; no hubo menester más que leer con aplicación los libros de todas las ciencias, para llegar á adquirirlas perfectamente. El medio hombre entre estas tan superiores inteligencias es el Marqués del Hospital que aunque no tuvo preceptores, con todo alcanzó á resolver á la edad de 75 años un problema de Pascal sobre el que hablaban Geómetras de cuenta, y entre ellos Arnaldo, y hallaban que tenían dificultad. ¿Cómo podrá saber en esta ciudad el hombre más aplicado ninguna cosa de estas por medio de solas sus propias luces? ¿Pero qué confusión no será para nuestros médicos el no saberlas, y quizá el ignorar que las deben saber?

Mas no son la Geometría y Algebra las partes matemáticas sólo que deben saber y cultivar los que quieren estudiar la Medicina. Como esta tiene por objeto el cuerpo humano que, ya dijimos, era una máquina muy compuesta de líquidos y sólidos, deben conocerse la Stática mecánica, Hidráulica, Hidrostática, Optica y Acústica. De otra manera el médico nada percibirá de cualquiera de las operaciones de esa máquina. No sólo esto, sino que á los mismos Autores Médicos nunca los podrá entender. Como penetrará lo que dice Baglivio en su tratado de *fibra motrice*? Lo que Santorio en su Medicina Stática? Lo que Varignon en su proyecto de una nueva mecánica? Lo que Lister en los Comentarios á los aforismos de Santorio? Lo que Juan Gorter en los suyos al mismo Santorio, y en su tratado *De respiratione insensibili*? Lo que Hoffman, cuando su Fisiología la funda en principios mecánicos? Lo que Boerhave en todas sus obras así prácticas como teóricas? Lo que sus discípulos Haller, Gorter y Vanswieten? Y lo que todo el sabio mundo de médicos modernos, y con especialidad los buenos anatómistas han escrito sobre las posiciones de los músculos, sus direcciones, sus puntos de apoyo. Sobre las apophises de las extremidades de los huesos, y en una palabra sobre todos los movimientos compuestos é infinitamente diversificados de toda la máquina humana? Y sin poder entender, ni bien, ni mal á los buenos escritores médicos podrá haber ni sombra de Medicina en Quito? Pero vamos adelante.

(Continuará).

BOLETIN DE LA ACADEMIA.

Quito, á 24 de octubre de 1890.

Sr. Dr. D. Pedro J. Cevallos Salvador.

A propuesta de los Sres. proponentes: Excmo. Sr. Flores, Dr. D. Francisco J. Salazar, Dr. D. Carlos R. Tobar, la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, nombró á Ud. unánimemente, en Junta de hoy, para individuo de número de la Sociedad, manifestando así el justo aprecio que hace de las sobresalientes dotes literarias que á Ud. distinguen.

Al trasmitir á Ud. este acuerdo de la Corporación, me es sumamente grato expresarle, en nombre de todos los Sres. Académicos, y muy singularmente en el mío, nuestra viva complacencia por contar á Ud. en el número de los que unidos por los amigables y cordiales vínculos de cultos y pacíficos propósitos, trabajamos en la común obra de coadyuvar, siquiera modestamente, á las trascendentales labores de la Academia Española, madre de la nuestra. *

Dios guarde á Ud. muchos años.

Carlos R. Tobar.

CIRCULAR.

Sr. D.

La Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Real Española, deseosa de contribuir en la manera que mejor le sea posible, á la celebración del Cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, resolvió (conforme Ud. lo leería en los avisos que se publicaron hace algún tiempo) formar y dar á la estampa dos tomos de Antología de Literatura de nuestra República: uno de poetas y otro de prosadores; y con este fin acordó que el Sr. Director y el Secretario que suscribe comisionasen en las diversas provincias á personas patriotas y amantes de las letras, para que recojan los datos biográficos de sus conterráneos

* Casi en los mismos términos se dirigió otra nota al Sr. D. Remigio Crespo Toral.

dignos de figurar en el florilegio, colecten las mejores composiciones de cada uno de ellos y remitan, datos y composiciones, á esta Secretaría antes del 15 de mayo del corriente año, plazo que no parecerá breve si se reflexiona que los autores han de proporcionarnos trabajos escritos de antes y no destinados *ad hoc* á la mencionada Antología.

Las aptitudes especiales y la laboriosidad de Ud., unidas al patriotismo y amor á las letras que la Academia exige de los comisionados para el delicado encargo, nos han inducido á suplicarle se sirva no rehusarse á aceptarlo; por lo cual anticipo á Ud. los debidos agradecimientos á nombre de la Asociación y me suscribo de Ud. atento, obsecuente y S. S.

Carlos R. Tobar.

COMISIONADOS EN LAS PROVINCIAS.

Sr. D. José N. Vacas.....	Carchi é Imbabura.
„ Vicente Pallares Peñafiel..	Pichincha.
„ Juan Abel Echeverría.....	León.
„ Celiano Monge.....	Tungurahua.
„ Teófilo Sáenz.....	Chimborazo.
„ Luis Cordero.....	Azuay.
„ Julio Matovelle.....	Cañar.
„ Luis F. Riofrío.....	Loja.
„ Angel Polibio Chaves.....	Bolívar.
„ Luis Felipe Carbo.....	Guayas.
„ José Gómez Carbo.....	Los Ríos.
„ Carlos J. Córdoba.....	El Oro.
„ Amadeo Tobar.....	Manabí y Esmeraldas.

(Al Sr. Pallares Peñafiel se le agregaron los Sres. Eduardo Espinosa y Antonio J. Quevedo).

EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE CHESTE,

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Excmo. Sr. Director:

Con el aplauso que se merece fué recibido por la Academia Ecuatoriana, el propósito de formar y publicar una Antología de poesía lírica, épica, didáctica y descriptiva hispano-americana, y

un tomo en que se mencionen los más importantes libros escritos en América, en prosa é idioma español, propósito concebido por esa ilustre Corporación y comunicado por V. E. en la circular impresa, fechada en Madrid el 23 de enero, y llegada á Quito por el correo de ayer.

Si no existiese la circunstancia de ser comunes los fines que se proponen la Real Academia Española y las hijas de élla, las Academias Americanas, curiosa sería la similitud de idea, en la cual para los festejos del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo han coincidido con los Sres. Académicos españoles los Académicos ecuatorianos, quienes algún tiempo ha discurrieron, para memoria de la celebración del magno y trascendental acontecimiento, dar á la estampa un tomo de Antología de poetas y otro de florilegio de prosadores nacionales, conforme se dió oportunamente aviso al público en alguno de los diarios de esta Capital.

Facilitaráse, pues, sobre manera, por lo tocante á nuestra República, la ejecución del proyecto de la Real Academia Española, que, con la necesaria oportunidad, recibirá los referidos tomos impresos, á fin de que selecte y entresaque de ellos cuanto le pareciere digno de figurar en su obra que, por el reducido volumen, naturalmente no podrá contener en su estrecho engaste sino piedras preciosas elegidas y reelegidas con esmerada escrupulosidad.

Como la justa reflexión de que los escritos en prosa son los que idea más cabal dan de los grados de cultura á que suben las naciones y de las varias aptitudes mentales que despliegan, se había ocurrido á la consideración de la Academia Ecuatoriana decidir desde luego la publicación del mencionado florilegio de prosadores; empresa que no tropezará, de cierto, con las dificultades que salen al paso á obra semejante en países de larga existencia, donde la literatura tiene acumulados los caudales de múltiples y sucesivas generaciones, y presenta, en consecuencia, al escogedor, trabajo de tiempo y de sosiego, excedente con mucho á los de que hoy en un año corto puede disponer la Real Academia de la Lengua.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Quito, á 25 de marzo de 1891.

El Director, JULIO CASTRO.

El Secretario, *Carlos R. Tobar.*
